

Boletín de la Asociación Provincial de
Museos Locales de
CÓRDOBA



nº21 año 2020

**BOLETÍN de la
ASOCIACIÓN PROVINCIAL de
MUSEOS LOCALES de CÓRDOBA**



Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Consejo de Redacción

Juan Manuel Palma Franquelo

Juan Bautista Carpio Dueñas

Francisco Esojo Aguilar

Juan Manuel Palma Lucena

Francisco Godoy Delgado

Fernando Leiva Briones

Correspondencia e Intercambios

Asoc. Prov. de Museos Locales de Córdoba

Museo Histórico Municipal de Santaella

C/. Antonio Palma, 27

14546 Santaella (Córdoba)

correo electrónico: asociacion@museoslocales.com

Edita: Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba

Maquetación: DOSATIC SL

Foto Contraportada: Estela. Montoro

ISSN: 1576-8910

Depósito Legal: CO-1516/2007

ÍNDICE

Memoria de la Asociación correspondiente al año 2020	9
<i>Juan Bautista Carpio Dueñas</i>	
MUSEOS	
Baena. Museo Histórico Municipal	11
<i>José Antonio Morena López. Director del Museo. Arqueólogo Municipal</i>	
Belmez. Museo Histórico y del Territorio Minero	47
y del Territorio Minero	
Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico	57
<i>Daniel Botella Ortega. Director del Museo y Arqueológico Municipal</i>	
Montilla. Museo Histórico Local	133
<i>Francisco J. Jiménez Espejo. Director del Museo Histórico</i>	
La evolución del arte de navegar en tiempos de los marinos montillanos	145
<i>Carlos Suárez Marqués. Diplomado en navegación marítima</i>	
Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico Minero	161
<i>Miguel Calderón Moreno. Director del Museo</i>	
Priego de Córdoba. Patronato Municipal y Museo de	171
"Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres"	
<i>Francisco Durán Alcalá. Director del Museo</i>	
Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal	189
<i>Rafael Carmona Ávila. Director del Museo. Arqueólogo Municipal</i>	
Santaella. Museo Histórico Municipal	247
<i>Juan Manuel Palma. Director del Museo</i>	
Torrecampo. Museo PRASA	263
<i>Juan Bautista Carpio Dueñas. Director del Museo</i>	
<i>Teodoro Fernández Vélez. Técnico de la Fundación PRASA</i>	
Villaralto. Museo del Pastor	281
<i>Francisco Godoy Delgado. Director del Museo</i>	

PRIEGO DE CÓRDOBA



PRIEGO DE CÓRDOBA

Museo Histórico Municipal

Memoria de 2020

Rafael Carmona Ávila
Director del Museo
Arqueólogo Municipal

I. INTRODUCCIÓN

En este año de la peste de 2020 el daño provocado por la pandemia ha golpeado la institución, al igual que lo ha hecho de modo universal, provocando graves alteraciones en el funcionamiento normal del Museo, que ha reducido significativamente el número de visitantes además de verse obligado a anular o modificar cualquier actividad que requiriera participación social presencial.

Pero no todo ha sido negativo. La firma del convenio para ejecutar las obras de la nueva sede del edificio de exposición permanente del actual Museo Histórico Municipal (futuro Museo Arqueológico y Etnográfico de Priego de Córdoba) se firmó el 27 de octubre por el Ayuntamiento de la ciudad y por la Junta de Andalucía (Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio). Y si nada viene a malograr el inicio de las obras

en 2021 podríamos estar definitivamente en el inicio del tramo final del proyecto de nueva sede institucional que se inició hace lustros.

Por otro lado, la finalización de las obras de conservación y restauración del castillo en el sector de las Torres 1, 2 y 3 y los Lienzos 1 y 2, que han contado con la correspondiente Actividad Arqueológica Preventiva, ha permitido elaborar la memoria final de dicho control arqueológico para su entrega, como es preceptivo, a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura, y su futura publicación.

Y todo el año ha estado salpicado, además, de multitud de trabajos y proyectos arqueológicos, como viene siendo habitual en una institución local de tan larga trayectoria.



Quédate en casa. El castillo escogido como imagen de protección y refugio en tiempos de pandemia.

II. HORARIO Y VISITAS

A) Horario: La apertura al público del Museo, con carácter general, es la que se indica en el siguiente horario:

Lunes: cerrado

Martes-Viernes: 10,30h-13,30h y 18h-20,30h

Sábado: 10,30h-13,30h y 17h-19h

Domingos y festivos: 10,30h-13,30h.

Usualmente, durante el verano permanece cerrado las tardes de julio y agosto, y en los puentes se habilita un horario especial que permite la apertura por la tarde de algunos festivos o la apertura de los lunes. Sin embargo, la pandemia ha obligado en 2020 a adaptar este horario a las exigencias derivadas de las políticas sanitarias de acción contra la Covid-19, lo que ha provocado el cierre total al público del Museo o la reducción horaria, en función de la evolución de la enfermedad. El

Museo ha permanecido cerrado entre el 14 de marzo y el 4 de junio y, a partir de esa fecha, con horario exclusivamente matutino de forma intermitente. El 16 de diciembre, por fin, recuperamos el horario habitual, de mañana y tarde.

Como ya ocurre desde diciembre de 2013, la entrada individual normal tiene un coste de dos euros, cantidad que se reduce proporcionalmente adquiriendo un bono turístico. Se reserva el miércoles como día de entrada gratuita general. Hay entrada gratuita permanente para los vecinos empadronados en el municipio y niños menores de 12 años. También en los casos señalados por el art. 22 de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía (Día de Andalucía, Día Internacional de los Museos, Día Internacional del Turismo y el día de celebración de las Jornadas Europeas de Patrimonio). A la entrada gratuita se suman

también, con carácter permanente, los miembros del ICOM, de asociaciones de amigos de los museos, de asociaciones profesionales de museología y el personal de los museos locales de la provincia de Córdoba.

B) Visitantes: La pandemia por coronavirus ha causado tal impacto en la movilidad y hábitos de la gente a nivel mundial que ha supuesto una debacle a todos los niveles, incluido el número de visitantes recibidos en estas instituciones culturales. El museo prieguense no iba a ser una excepción y en 2020 ha recibido tan solo 2.898 visitantes, muy lejos de los 6.249 de 2019, lo que supone un desplome de un 53,7%. El número total de días abiertos ha descendido también hasta los 245 (312 en 2019), lo que implica una caída de un 21,5 %.

El mes con mayor número de visitas ha sido octubre, con 483 personas, y el de menos, enero, con 192. El número de grupos ha bajado hasta los 18 (frente a 83 de 2019), aportando 275 visitantes (frente a 2.842 de 2019) al total anual, lo que supone tan solo un 9,4% del mismo (frente al 45,5% de 2019). Además, se da el caso de que más de la mitad de los grupos (10) son visitas organizadas dentro de talleres o actividades municipales, lo que deja como meramente testimoniales los dos grupos atendidos por la empresa turística Barroco, o el único grupo guiado por la empresa 4U o la Granja Escuela.

En relación a la estadística total, era previsible que el visitante local (1.514) superara al nacional (1.334), cuando suele ser al contrario, quedando el resto de procedencias (Europa, América y otros) de manera anecdótica con 50 visitantes.

III. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN GENERAL DEL CENTRO

A) Personal: Este año no se ha podido acoger el Museo a ningún programa de empleo, por lo que ha faltado el personal técnico de apoyo habitual en la institución. La casualidad ha hecho, sin embargo, que uno de los contratos de este tipo de la Biblioteca Pública, firmados a finales de año, cuente con un trabajador con formación académica como arqueólogo (Luis Aguilera García), lo que ha permitido acordar su participación en determinados trabajos del Museo o Servicio Municipal de Arqueología, pero ya en 2021.

El personal del Museo (laboral, autónomo o becario), a tiempo parcial o con dedicación exclusiva, para 2020, queda como sigue:

- Director/Conservador y Arqueólogo Municipal: Rafael Carmona Ávila. Todo el año.
- Conserje/vigilante: María Teresa Ballesteros López. Todo el año.
- Limpiadora: Esperanza Martínez Toral. Todo el año.
- Otros: Personal de los Servicios Municipales. Ocasional. Marcos Campos Sánchez continúa adscrito a los patronatos municipales como auxiliar. Felisa Ocampos Alcalá, auxiliar administrativo ocasional.
- Otros: Colaboradores habituales y Voluntarios. Ocasional.

B) Colaboraciones: El Museo, en cuanto institución que trasciende las competencias estrictamente museísticas, mantiene contactos a lo largo del año con otros museos, ayuntamientos, instituciones y diversos colectivos, a los que presta su colaboración en determinadas cuestiones relacionadas con la museología y el patrimonio arqueológico. En 2020, reseñamos las siguientes:

Museos: El Museo sigue perteneciendo de modo activo a la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba. Su director asiste como representante de la institución a las reuniones convocadas, aunque estas se suspenden en 2020 por efecto de la pandemia de Covid-19. Tampoco se otorga la tradicional Insignia de Oro.

En relación al Boletín de la Asociación, se vuelve a enviar adecuada a nuevas normas la memoria del Museo de 2018, para su inclusión en el número correspondiente a esa anualidad y que constituye una nueva etapa de la misma al tener a partir de ahora formato digital (con posibilidad de impresión a demanda). Así mismo, se corrigen las galeradas (no en 2019, como se señala en la memoria de ese año) y se aprecia que cuentan con demasiadas erratas, lo que es un riesgo manifiesto en los casos, como el que nos ocupa, en que los autores realizan una única supervisión del trabajo de maquetación y edición. Recordemos que es por este medio que el Museo publica las memorias anuales correspondientes para general conocimiento y uso de los interesados. Estas memorias están disponibles en la web de la asociación y del Museo, aunque por problemas ajenos a este último (las memorias anuales siempre están finalizadas en el primer trimestre del año siguiente), se están retrasando en exceso las publicaciones en el boletín de las de 2018 y 2019.

También, en 2020, se corrigen las galeradas del boletín especial con motivo de la celebración del 25 aniversario de la fundación de la asociación, cuya publicación se viene también retrasando. De igual modo, se actualizan las fotos y textos del apartado del Museo en la web de esta asociación. Se envía a la asociación, por último, la memoria de 2019.

Así mismo se colabora con museos no asociados, como con el Museo de Ronda en relación al apartado de arqueología del Plan Especial del Conjunto Histórico prieguense y su equiparación con el documento rondeño en fase de redacción. Y al MACO (Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba) se le remite texto sobre el tesorillo prieguense de la Cava, hallado en 1959 y depositado en este museo cordobés, para la sección “Mi pieza favorita”. Se difunde en su web, facebook y otras redes sociales, etc.

Por último, el Museo participa en una encuesta realizada por el ICOM sobre el efecto de la pandemia en los museos.

Asociación de Amigos del Museo: Su actividad ha sido prácticamente nula, al suspenderse la celebración del Día Internacional de los Museos. Sigue operativo el grupo de Whatsapp.

Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri: El Museo como institución sigue adscrito a este patronato municipal que funciona, al menos teóricamente, como órgano consultivo y foro de debate de cualquier cuestión relacionada con el Patrimonio Histórico local. El director del Museo forma parte del Consejo General desde su fundación y, a partir de 2008, también de su Junta Rectora, a cuyas reuniones asiste regularmente. Las memorias anuales del Museo se presentan al Consejo General de este Patronato, y en este mismo foro se debaten diversas cuestiones relacionadas con las competencias de la institución. En 2020 se convoca una única reunión, 24 de noviembre, que lleva en el orden del día informe del año y aprobación de la propuesta presupuestaria para 2021.

Por último, en relación a los gastos corrientes, se mantiene por parte del patronato un anti-

cipo de caja fija de 1.000 EUR con destino a gastos menores de fungibles o similares del Museo, que viene a solucionar un problema de liquidez inmediata en relación a los gastos de pequeña cuantía.

Diputación: La Diputación Provincial mantiene su colaboración en la edición de *Antiquitas* con la impresión este año del número 32, que queda prácticamente finalizado en los últimos días del año.

Ayuntamiento: El Museo sigue prestando asesoramiento a todos aquellos departamentos municipales que han de intervenir, de algún modo u otro, sobre el patrimonio histórico local, en especial a las áreas de Cultura, Urbanismo e Infraestructuras y Turismo.

En 2020 mantenemos la colaboración con la EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrada), que contempla una inversión de varios millones de euros en el municipio hasta 2023. También se colabora en la nueva fase de restauración del conjunto monumental de la Fuente del Rey, por Manuel Jiménez Pedrajas, atendiendo las consultas de dicho conservador de Bienes Culturales, así como en la actuación prevista en la Fuente de los Leones de la plaza de Santa Ana (E. Moderna), con identificación de cantera local (Las Pedrizas de Zamoranos) para la reconstrucción de la estructura conforme a la documentación gráfica histórica conservada. Así mismo, se participa en el proyecto de acondicionamiento y mejora de las Carnicerías (siglos XVI). También se asesora al recién creado Centro de la Imagen en el sistema tripartido de registro de entrada de museos y en la documentación del desaparecido Pósito (siglo XVI) para una hipotética reconstrucción virtual del edificio. Por lo demás, se mantiene el préstamo a la Jefatura de Policía local de un

proyector de transparencias del Museo, que está siendo usado en distintas actividades sobre seguridad vial para escolares.

En relación al conocido como Pendón de los Zamorano, insignia militar policromada bajomedieval conservado en esta localidad, y de propiedad privada, se traslada por parte del Museo a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura la preocupación y el interés del Ayuntamiento prieguense por la protección legal que debe amparar este bien inusual integrante del patrimonio histórico andaluz. El 11 de abril de 2002 la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico había acordado iniciar el procedimiento para la protección jurídica de dicho bien, y a ese efecto el Museo preparó toda la documentación necesaria en dicho procedimiento. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, la Administración regional no concluyó el expediente con dicha protección. En 2020, ante un cambio en la propiedad del bien y el riesgo que de ello se pudiera derivar, se retoma el asunto, y la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, en su sesión del 13 de noviembre, acuerda informar favorablemente la incoación del procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, categoría mueble, del Pendón de los Zamorano de Priego de Córdoba. Cuando esta incoación propuesta sea efectiva, la protección y tutela del pendón por parte de la administración competente será más eficaz y garante de su conservación futura.



Pendón de los Zamorano (c. 1501).

Otros Ayuntamientos: Anotamos aquí la consulta hecha por el Ayuntamiento de Iznájar al Servicio Municipal de Arqueología [Museo] sobre procedimiento y tipología de las intervenciones posibles en un yacimiento arqueológico, así como la gestión con la titularidad privada de las fincas rústicas donde se suelen ubicar. También, la del Ayuntamiento de Palma del Río, sobre la redacción de la Carta Arqueológica municipal; y la de Luque, sobre la del documento para la declaración de Conjunto Histórico.

Consejería de Cultura: Aparte de las obligaciones legales con esta Consejería, que obviamos (envío de Memoria anual o copias de fichas de nuevos ingresos en el año, informes y memorias de las actividades arqueológicas practicadas, etc.), el director del Museo atiende cuantas consultas le son realizadas desde la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Se remite

texto y fotografías sobre el Museo para la edición de una Guía Arqueológica de Diputación, pero en cuya coordinación participa esta Delegación Territorial. El año anterior ya se había remitido información e ilustraciones, para la misma guía, sobre la Ruta de Arqueología urbana de Priego (hornos romanos y andalusíes).

En este año también se atienden diversas consultas sobre cautelas arqueológicas de proyectos que implican movimientos de tierra singulares (soterramiento de fibra óptica, etc.). Así como la solicitud por parte de personal técnico de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía de copia de alguna autorización de excavaciones arqueológicas con depósito de materiales reconocido a nombre del Museo Histórico Municipal, para adjuntar a informe sobre este tipo de depósitos en los museos locales. Se remite, como ejemplo, la AAU (Actividad Arqueológica de

Urgencia) realizada, hace años, en c/ Real, 11. Recordemos aquí que una reivindicación de los museos locales andaluces arqueológicos es conseguir de manera ordinaria y directa el depósito de los materiales arqueológicos procedentes de las intervenciones arqueológicas realizadas en el municipio y no como depósito posterior de los museos provinciales. No hay impedimento legal para ello y ya se ha hecho con anterioridad, como demuestra el caso prieguense.

Universidades: El Museo mantiene una colaboración permanente con el ámbito universitario, nacional y extranjero, en especial con aquellas universidades que muestran mayor interés en la arqueología prieguense (Granada, Córdoba, Huelva, Sevilla y Autónoma de Madrid).

En 2020 se mantienen sendos convenios con las Universidades de Huelva (cueva de los Mármoles y prehistoria local) y Granada (alumnos en prácticas). Se retoman los contactos con la Universidad de Sevilla tras la revitalización del proyecto de investigación que tiene entre sus objetivos retomar las intervenciones arqueológicas en el yacimiento paleolítico del Pirullejo, y para ello se remite una carta de apoyo institucional para la aprobación del proyecto “Paleolítico Medio-Superior en el sur de Iberia. Resiliencia y adaptación cultural” presentado por Miguel Cortés Sánchez (Universidad de Sevilla) a la convocatoria de proyectos I+D+i de 2020.

En el ámbito académico, se presta asesoramiento a varios estudiantes de la Universidad de Córdoba durante la elaboración de diversos trabajos de clase, sobre temas varios (museología del Museo Histórico de Priego, la cueva de los Mármoles como yacimiento arqueológico y recurso patrimonial o Historia del Arte).

Comunidad de Regantes: El Museo entrega a este colectivo fotografía de la galería o mina de agua histórica localizada este mismo año durante las obras de sustitución de infraestructuras y repavimentación del Paseo de Colombia (tramo hasta Carrera de Álvarez).

Centros educativos: Se atienden cuantas peticiones se realizan de colaboración con los centros educativos locales en actividades diversas relacionadas con el Museo. Este año destacamos una entrevista hecha por alumnos del instituto Fernando III al director del Museo y Arqueólogo Municipal sobre los contenidos de la Sala I, en relación a la asignatura de Tecnología. Sin embargo, se han de suspender las programadas desde marzo (charlas en centros, visitas guiadas al castillo y Museo, etc.), por causa de fuerza mayor (Covid-19).

También, se remiten distintos textos y fotografías de los hornos cerámicos andaluces de Priego a Jesús Vicente Patiño Puente (Escuela de Arte Talavera) como aporte documental para la redacción de un libro de texto sobre historia de la cerámica, uno de los módulos que se imparten en los ciclos formativos de la escuela.

Memoria Histórica: Se realizan distintas gestiones relacionadas con esta cuestión, la futura puesta en valor de las fortificaciones del frente de guerra prieguense y posible excavación de fosas de represaliados. En coordinación con colectivos ciudadanos y el Ayuntamiento de Priego, que recibe una subvención de Diputación que se desglosará en distintas actuaciones durante 2021. Por concretar.



Frente de guerra (1936-1939) en el entorno de las aldeas prieguenses de Zamoranos y Campo Nubes. Posiciones del cerro del Cercado, cerro de la Taberna y Los Molares.

Varios: Se asesora al arquitecto José Manuel Reyes Alcalá, redactor del proyecto de consolidación de la torre atalaya medieval conocida como El Canuto (Rute), en diversas cuestiones alusivas a esta fortificación. Y se colabora, mediante entrevista sobre asuntos varios de la historia local, con albertoredondo.tv, en la preparación de un documental sobre el deportista prieguense Carlos David Machado. Por último, se realizan varias gestiones para que el legado del arquitecto Jerónimo Sanz Cabrera, en relación a sus intervenciones sobre el patrimonio histórico provincial, se deposite en el Archivo municipal, a petición del interesado.

Particulares: Se atienden cuantas consultas se efectúan por particulares sobre cuestiones de lo más diversas de patrimonio histórico en general, como armamento del siglo XIX, elementos arquitectónicos barrocos, yacimientos arqueológicos, catalogación numismática, etc. Se ceden las instalaciones del Museo a un estudiante de arqueología (UGRA) para realizar prácticas de pegado de material cerámico, sobre recipiente contemporáneo fracturado.

C) Instalaciones: Como ya hemos señalado en la entrada de esta memoria, este año se firma, por fin, el convenio definitivo entre Ayuntamiento de Priego y Junta de Andalucía para la ejecución, a partir de 2021, de la nueva sede (exposición permanente) del Museo, que tiene como base la rehabilitación parcial de un molino del siglo XIX. A la ejecución de esta obra deberá seguir el proyecto museográfico de contenidos, así como el del edificio administrativo (almacenes, laboratorio, sede del Servicio Municipal de Arqueología, sala de investigadores, biblioteca, etc.) y edificio de la Quinta (exposiciones temporales). En todo caso, parece que estamos en el inicio del tramo final de este proyecto de largo recorrido, cuya financiación se repartirá entre la Junta de Andalucía (70%) y el Ayuntamiento de Priego (30%).

Esperemos, una vez más, acontecimientos.

El edificio donde se halla instalado el Museo, el Centro Cultural Adolfo Lozano Sidro, sigue reconocido por su calidad turística a través del SICTED, proyecto de mejora de la calidad de los destinos turísticos promovido por la Secretaría de Estado de Turismo (SET), con el apoyo de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

La biblioteca especializada del Museo pertenece a la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía desde 2014. Este año de 2020 se remiten los datos estadísticos correspondientes a 2019 y se firma un nuevo convenio (Red Idea).

En el apartado de informática, se mantiene la licencia de Autocad LT y se renueva la de Adobe Photoshop CC. Este año no se hace la copia de seguridad que se custodia en una caja de seguridad ubicada en el edificio del ayuntamiento. La copia ordinaria (segunda copia), que se halla en un segundo ordenador del Museo, a fecha de 7 de enero de 2021, llega ya a los 119.030 archivos (578,26 GB). Se adquiere un SAI (Sistema de Alimentación Ininterrumpida) para el ordenador auxiliar, debido a los problemas que ha causado alguna interrupción del fluido eléctrico.

El Museo se incorpora a la Red de Museos y Estrategias Digitales, que intenta incentivar y coordinar las opciones digitales en los museos. Esta iniciativa, muy activa durante el año, se ha creado a partir de las circunstancias traídas por la pandemia de la Covid-19 y tiene como intención primigenia compartir, investigar y documentar los procesos que están experimentando los museos españoles. Pero el éxito de la iniciativa, sin duda, le va a permitir continuar su andadura en el momento post-covid.



Almacén externo del Museo, con nuevas estanterías habilitadas.

Museografía: Se sustituyen dos transformadores de focos halógenos de la Sala III (segunda mano), tras varios meses intentando adquirirlos en un mercado de suministros eléctricos en el que ya no están catalogados.

Se amplía el almacén externo del Museo ubicado en la c/ Santa Teresa con nuevas estanterías, hasta conseguir espacio suficiente como para trasladar a este almacén los fondos del Museo ingresados en los últimos años, desde 2005.44-56 hasta la actualidad. Este traslado se realiza en 2020. Sigue pendiente el aprovechamiento exclusivo de dicho inmueble por parte del Museo

Legado María Dolores Asquerino: Se realizan labores de mantenimiento. Un incendio en el cuadro eléctrico del edificio donde se conserva este legado deja sin suministro eléctrico la habitación que lo alberga. Finaliza el año sin que se solucione el problema. Sin comentarios...

IV. GESTIÓN DE FONDOS

Ingreso de materiales: En 2020 han ingresado en el Museo 27 lotes, desde 2020.1 (8 de enero) hasta 2020.25 (9 de diciembre). Es una cantidad similar a la de 2019 (23 lotes), lo que es debido a que se sitúa dentro de la media estadística de ingresos.

Entre los ingresos de este año destacamos los siguientes:

- **2020/1/1:** Jaula. Moneda de cobre (felus) andalusí. Anverso: Profesión de fe (No hay dios sino Dios); Orla: Al-Andalus año ocho y ciento. Reverso: Misión profética de Mahoma (Mahoma es el enviado de Dios); Orla: ilegible. Módulo: 16,7-18,1 mm. Peso 5,41 g. Pos. Reverso: 9. El interés de esta moneda está en lo temprano de su data, 108H (c.726 d.C.), la indicación de la ceca al-Andalus y su buen estado de conservación, lo que la asocia a los primeros años de la conquista árabe peninsular.



Felus de Jaula. Año 108H (c.726 d.C.).

- **2020/4/1:** Paseo de Colombia. Medieval (siglos XIV-XV). Bolaño irregular de 45 cm de diámetro máximo (oscila entre 40 y 45 cm), tallado en carniola. Aparecido durante la apertura de una zanja para sustitución de infraestructuras asociado a estratigrafía postmedieval. A 650 cm de la esquina con c/ Carrera de Álvarez (lado sur). Su inmediatez a la muralla nos permite proponer su posible uso originario como munición de trabuco en el asedio de Priego de 1341 (Alfonso XI).



Paseo de Colombia. Bolaño.

- **2020/5/1:** Cortijo Buenavista. Medieval andalusí. Fragmento de teja con restos de varios trazos lineales de pintura (óxido de hierro), de un ancho inferior a 10 mm. Aunque los motivos del dibujo no se pueden interpretar debido a su conservación muy parcial, no se descarta que estén vinculados a una función protectora de los mismos, siguiendo una tradición de sobra conocida en al-Andalus. En este caso, se habrían dispuesto en el tejado de un edificio de uso indeterminado.



Cortijo Buenavista. Fragmento de teja pintada andalusí.

- 2020/8/1-2: Cueva del Morrión. Medieval andalusí (siglos X-XI). Cerámica. Dos fragmentos cerámicos vidriados melados (borde y base) con decoración lineal de manganeso. Formas abiertas.

- 2020/9/1-8: Sima de Fuente Alhama (exterior) (siglos X-XI). Cerámica. Fragmentos cerámicos muy meteorizados, relacionados con la ocupación andalusí de la cavidad.

- 2020/13/1-3: Cortijo Buenavista. Medieval andalusí (época omeya). Cerámica. Dos fragmentos vidriados melados con decoración lineal de manganeso (formas abierta) y un fragmento de cuello de jarrito de boca trilobulada (con decoración de manganeso), de cerámica común.

- 2020/14/1: C/ Carrera de las Monjas, 42. Edad Moderna (siglos XVII-XVIII). Cerámica. Escudilla completa, fracturada en dos partes, con anillo de solero poco marcado, carena suave y paredes salientes de borde redondeado. Cubierta con vedrío blanco de estaño. Sin decoración. Muestreada en el identificado como Silo 2, que ya fue excavado parcialmente en una AAP realizada en 2019 y dirigida por Francisco Javier Tristell Muñoz (Arqueobética). En 2020 el Servicio Municipal de Arqueología realiza el seguimiento de las obras. Esta escudilla es representativa de otros fragmentos cerámicos de igual procedencia.



C/ Carrera de las Monjas, 42. Escudilla (reverso). Siglos XVII-XVIII.

- 2020/14/ 2: C/ Carrera de las Monjas, 42. Edad Moderna (siglos XVII-XVIII). Vidrio. Cuello y borde completo de una botellita, con arranque del galbo. El cuello, cilíndrico, está decorado con un motivo estriado en torsión. Muestreado en el identificado como Silo 2, que ya fue excavado parcialmente en una AAP realizada en 2019 y dirigida por Francisco Javier Tristell Muñoz (Arqueobética). En 2020 el Servicio Municipal de Arqueología realiza el seguimiento de las obras. Este vidrio es representativo de otros de igual procedencia.



C/ Carrera de las Monjas, 42. Cuello de botella de vidrio. Siglos XVII-XVIII.

- 2020/15/1-40: Llanos de Vichira. Paleolítico Superior. Sílex. Conjunto de diversos items de industria lítica, con hojas, lascas, restos de talla y otros. Acumulación dejada por un desconocido/s junto a una encina.



Llanos de Vichira. Industria lítica paleolítica.

- 2020/16/1: Dehesa de Vichira. Medieval andalusí (c.siglo XIII). Cerámica. Fragmento de base de ataífor, vidriado en verde al interior, con anillo de solero muy desarrollado. Decoración interior estampillada con motivos circulares de cuatro hojas que se disponen en torno al centro de la pieza. Pasta de cocción oxidante. Hallazgo casual de superficie, en la entrada del desfiladero que sube al Jardín del Moro (yacimiento arqueológico andalusí).



Dehesa de Vichira. Fragmento cerámico andalusí con decoración estampillada.

- 2020/16/2: Dehesa de Vichira. Medieval andalusí (c.siglo XIII). Cobre y aleaciones. Fragmento de contera para funda de arma blanca, posiblemente de pequeño tamaño (puñal). Presenta muescas o calados, como es característico en este tipo de útiles que se usaban para proteger el extremo distal o punta de la hoja. Hallazgo casual de superficie, en la entrada del desfiladero que sube al Jardín del Moro (yacimiento arqueológico andalusí).



Dehesa de Vichira. Fragmento de contera medieval para funda de arma blanca.

• 2020/17/1: Dehesa de Vichira. Medieval andalusí (siglos XIII-XIV). Cerámica. Teja, tipo árabe, que formaba parte de una cubierta de tumba de inhumación de rito islámico (Tumba 1), con varias tejas más colocadas transversalmente a la fosa. Pertenece a la necrópolis del yacimiento andalusí Jardín del Moro. Dimensiones: 35 cm x 13,5 cm (medio) x 1/1,2 cm (grosor). Peso: 910 g (aprox.). Desplazada y arrastrada de su posición original por gravedad y esorrentía.



Dehesa de Vichira.

Teja de cubierta de tumba de rito islámico andalusí.

• 2020/22/1: Sima de la Botella (Sima J-20). Medieval andalusí (siglos IX-X). Cerámica. Vasija casi completa, aunque fracturada, que puede ser identificada como una limeta o botella, con una capacidad de unos 425 cc, cuerpo globular y cuello estrecho de borde exvasado. Su pasta es clara, depurada, de cocción oxidante, sin nervio de cocción, y parcialmente cubierta con un engobe rojizo que, originalmente, cubría toda la pieza. Hallazgo casual del grupo espeleológico cordobés GEKO. Recogido con autorización de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.



*Sima de la Botella (sima J-20).
Hallazgo casual de limeta andalusí.*

- 2020/25/1: C/ San Marcos, 3 (solar pendiente de ejecución de una AAP, Actividad Arqueológica Preventiva). Medieval andalusí (siglos XII-XIII). Cerámica. Anillo troncocónico cerámico que se usaba como soporte de los rollos o barras de alfar de los conocidos en la bibliografía especializada como hornos de barras, para la producción cerámica. Estas barras, dispuestas alineadas en las paredes de los hornos, formaban estantes que sostenían las vasijas durante la cocción. Dimensiones: 65 mm x 60 mm x 7 mm (grosor). Peso: 123 g.



C/ San Marcos, 3. Anillo cerámico empleado para sujetar una barra de alfar en el interior de la cámara de cocción de un horno cerámico andalusí.

Documentación, Conservación y Restauración: Los materiales de los fondos que han sido sometidos a trabajos de documentación (independientemente del Registro y Catálogo ordinarios), conservación o restauración, han sido los siguientes:

Conservación/Restauración

Se efectúa en el laboratorio del Museo una limpieza básica de la limeta medieval andalusí recuperada en la sima de la Botella o sima J-20, así como de algunos materiales cerámicos recuperados en la AAP (Actividad Arqueológica Preventiva) de 2019-2020.

Estudio y/o documentación de materiales

En 2020 el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] realiza un primer estudio de materiales recuperados durante la AAP (Actividad Arqueológica Preventiva) realizada en el castillo en 2019-2020, con destino a incorporar este apartado a la memoria final de la intervención que deberá entregarse a la Delegación

Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, antes de que se cumpla un año de la finalización de los trabajos (mes de mayo). Entre ellos destacamos las cerámicas bajomedievales contenidas en diversas estructuras y sedimentos, la moneda incluida en el mortero de la Torre 3 y los proyectiles (arco, ballesta y artillería de pólvora) impactados en las torres y lienzos intervenidos. Todo ellos serán publicados con detalle, al igual que el resto de la memoria, en la revista *Antiquitas*, amén de en otros ámbitos editoriales especializados.

De igual modo, a lo largo del año se reciben o empiezan a ejecutarse cinco propuestas de estudio de materiales, que se gestionan conforme a lo estipulado en el Reglamento de Actividades Arqueológicas, por lo que cuentan o contarán con la autorización preceptiva de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Son las siguientes:

- La doctoranda Marta Valls Llorens (Universidad de Barcelona) realiza el estudio de cam-

po solicitado el año anterior sobre las producciones cerámicas prieguenses de los siglos XVI y XVII, en el marco de su proyecto de doctorado titulado “Caracterización arqueométrica de las producciones cerámicas del área andaluza oriental alrededor de los siglos XV-XVII”. Se han muestreado para ello 32 fragmentos de formas cerámicas que serán analizados con distintas técnicas, y cuyos resultados se compararán con otros centros productores andaluces (Córdoba, Sevilla...) y con las cerámicas comercializadas o producidas esos siglos en América.

Los fondos del Museo documentados por esta investigadora, previa autorización por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, han sido los siguientes:



a) N°R° 2007/18: Actividad Arqueológica Preventiva dirigida por Dolores Luna Osuna. 4 cajas (10 bolsas). Material cerámico asociado a dos hornos alfareros.

b) N°R° 2005/16: Material cerámico diverso asociado a los testares del barrio alfarero objeto de la intervención arqueológica registrada como 2007/18. 3 cajas (5 bolsas).

c) N°R° 2002/26: Material cerámico diverso asociado a los testares del barrio alfarero objeto de la intervención arqueológica registrada como 2007/18. 3 cajas (5 bolsas).

Esta investigadora remite al Museo copia del trabajo realizado como memoria preliminar (base de datos, dibujos y fotografías) y queda pendiente la remisión de los resultados del análisis de las muestras seleccionadas y memoria final de resultados.

Marta Valls Llorens (Universidad de Barcelona). Documentación de producción alfarera prieguense de los siglos XVI-XVII.

Producción cerámica prieguense de los siglos XVI-XVII (parte del muestreo escogido para analizar).





Cueva del Morchón. Hallazgo de 2006, con restos óseos humanos presumiblemente pertenecientes a la Prehistoria reciente.

• La doctora Zita Laffranchi (Universidad de Granada), antropóloga física y bioarqueóloga, solicita autorización para la realización de un “Estudio de restos antropológicos procedentes de contextos neolíticos del Subbético cordobés” depositados en el Museo. El equipo está integrado además por Rafael M^a Martínez Sánchez (UCO), Juan Antonio Cámara Serrano (UGRA) y Juan Carlos Vera Rodríguez (UHU). Todos ellos están vinculados al proyecto NeArqBioSI, que tiene como objetivo el estudio del Neolítico y la Prehistoria reciente de Andalucía.

La solicitante manifiesta su interés por los restos óseos humanos que pudieran pertenecer, presumiblemente, al Neolítico y, por extensión, a la Prehistoria reciente, procedentes de diversos hallazgos casuales en cueva o realizados en el contexto de intervenciones arqueológicas autorizadas.

Los yacimientos arqueológicos de procedencia de los restos óseos son los siguientes:

- Cueva de los Mármoles (Priego): Campañas 1982, 1984, 1985, 1986, Varios, Prospección 1998, Registros diversos (1988, 2014), Prospección 2018.
- Cueva del Muerto o del Esqueleto (Carcahuey): Hallazgo de 1986 (NºRº 1988/35).
- Cueva de Cholones (Priego): Hallazgos diversos (NºRº 1998/11, 1988/12, 1998/13, 1998/15, 1998/187, 1990/69, 1996/29, 2005/49, 2007/6).
- Sima de Abraham (Priego): Hallazgo de 2007 (NºRº 2007/20).
- Cueva de Extremadura (Priego): Hallazgo de 2011 (NºRº 2011/3).
- Sima de Don Manuel Bermúdez: Hallazgo de 2005 (NºRº 2005/3).
- Sima del Cobre (Priego): Hallazgo de 2005 (NºRº 2005/9).
- Sima del Águila (Priego): Hallazgo de 2005 (NºRº 2005/4).
- Cueva de Huerta Anguita (Priego): Hallazgos diversos (NºRº 1998/28, 1996/83).
- Sima del Morchón (Priego): Hallazgo de 2006 (NºRº 2006/54).
- Cuevas ES-05 y ES-07 (Priego): Hallazgo de 2006 (NºRº 2006/60, 2006/62).

-Cueva del Cortijo Simón (Priego): Hallazgo de 2001 (NºRº 2001/41).

-Diaclasa nº 1 y Diaclasa nº 5 –Cortijillos de la Sierra- (Priego): Hallazgos varios (NºRº 1998/59).

-Cortijillos de la Sierra (Priego): Intervención Arqueológica de Urgencia (NºRº 1993/9).

-Sima del Palanzuelo (Carcabuey): NºRº 1992/15 y por determinar.

-Sima de la Fuente del Francés (Carcabuey): Por determinar.

-Otros: Pendientes de una revisión de fondos (Libro de Registro e inventario).

Queda en tramitación la autorización del estudio por parte de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

- La doctora por la Universidad de Córdoba, Elena Salinas Pleguezuelo, realiza un primer contacto con el Museo para el estudio y muestreo de cerámicas andalusíes de los siglos X-XI y de época almohade (siglos XII-XIII). En el caso de Priego, los materiales más representativos y mejor conservados, para los siglos X y XI, son los procedentes de cuevas; mientras que las producciones del barrio alfarero andalusí excavado en las actuales calles lozano Sidro y San Marcos, lo son para el segundo caso. Elena Salinas sería la responsable del proyecto de estudio de las cerámicas de los siglos X-XI, mientras que Alberto García Porrás (UGRA) lo sería del segundo grupo. Queda en tramitación la autorización del estudio por parte de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

- La profesora Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense), investigadora principal del proyecto de investigación “Feluses y precintos como fuentes para la comprensión del proceso de conquista, arabización e islamización de al-Andalus (siglos VIII-IX d.C.)”,

del Plan Nacional de Investigación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, se interesa por el estudio de los feluses o precintos conservados en la institución. El Museo efectúa una primera búsqueda y se localizan una veintena de feluses emirales, que permanecen sin catalogar en detalle, salvo su adscripción general a este periodo de la historia de al-Andalus. Proceden de varios yacimientos arqueológicos del municipio (Cañoscorrientes, Peñas Doblas, El Prado, Sierra leones, etc.), yacimientos de la comarca, un ejemplar de Córdoba capital y alguno de procedencia desconocida. Queda pendiente de la tramitación de la autorización del estudio por parte de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

- La doctoranda Yaiza Hernández Casas (UGRA) solicita estudio y muestreo de objetos de hierro y aleaciones de cobre medievales, procedentes de contextos arqueológicos cerrados islámicos y cristianos, con el objetivo de efectuar analíticas diversas (Fluorescencia de Rayos X, isótopos de plomo...) que se incorporen a su tesis sobre arqueometalurgia de contextos medievales de frontera. El objetivo es caracterizar dichas producciones y con ello aportar conocimiento sobre dichas producciones metalúrgicas, la explotación de recursos, procedencia, tecnología, etc. La arqueología urbana de Priego podrá aportar objetos de interés, incluyendo los recuperados en las distintas intervenciones realizadas hasta ahora en el castillo. Queda pendiente de la tramitación de la autorización del estudio por parte de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Analíticas

No se realizan.

Sección de Etnografía: Marcos Campos Sánchez, como titular actual de la colección etnográfica que constituirá la base de la sección de etnografía del Museo, no puede organizar la exposición habitual de etnografía que se viene preparando anualmente con motivo de la celebración de la feria agrícola y de maquinaria Agropriego, no convocada este año por motivos sanitarios.

A lo largo del año, como es habitual, varios particulares donan distintos enseres o documentos relacionados con las artes y costumbres populares prieguenses. En este año descatalogamos lo siguiente:

- Dos piedras de molino y un trillo de sentaera, por José Ruiz Henares.
- Documentación diversa (catálogos, dibujos, fotografías, revistas de época, etc.), por José Peláez López. Procedentes de la carpintería de Felipe López Muñoz ubicada en la Plaza del Palenque (desaparecida) y de la tienda de muebles de Felipe y José López Yébenes situada en Carrera de las Monjas y Ramón y Cajal (cerrada). Son testimonio material de actividades representativas de la economía y comercio prieguense de mediados del siglo XX.
- Maquinaria y herramientas de la talla tradicional de carpintería familiar que estaba ubicada en c/ Enmedio Palenque. Por Joaquín Arjona.

También, Marcos Campos organiza una exposición, basada en los fondos de su colección, en la localidad de Benamejí (Centro Temático de la Duquesa de Benamejí). La muestra se basa en diversas imágenes religiosas de Cristo

y lleva por título “Antrophos/Cristy” (sic). En los créditos del cartel aparecen, además de la Colección Marcos Campos y Museo Histórico Municipal de Priego (sección de Etnografía), el Ayuntamiento de Benamejí, la Asociación de Mujeres La Yedra, de esta última localidad, y la Diputación de Córdoba. La exposición se inaugura el 19 de junio.



Exposición "Antrophos/Cristy" (colección de etnografía Marcos Campos). Detalle.

V. INVESTIGACIÓN

A) Investigación interna: Ver apartados IV (Gestión de fondos), VI (Difusión. Publicaciones) y VII (Servicio Municipal de Arqueología).

B) Investigación externa: Un Museo se debe a la sociedad. Por ello debe atender y facilitar al máximo el trabajo de los investigadores que pidan la colaboración de la institución en relación a sus fondos o a otras cuestiones de su especialidad, independientemente de su rango académico. A lo largo de 2020 destacamos lo siguiente:

1. Castillo de Priego. Varios sobre documentación digital (Lienzo 1 y Torre 1). Diego García Molina (Digitalizados 3D).
2. Nuevas monedas ceca Baguh (Priego). Salvador Peña (Universidad de Málaga) y Miguel Vega (Museo Diocesano de Málaga).
3. Arqueología medieval de la orden de Calatrava en Priego y varios sobre la misma. Magdalena Valor Piechota (Universidad de Sevilla).
4. Fuente de los Leones. Mariam Rosser-Owen (Victoria and Albert Museum). Para descartar la adscripción de esta fuente, ubicada en la plaza de Santa Ana, al periodo medieval islámico, según anotación de principios del siglo XX de Rafael Ramirez de Arellano.
5. Varios sobre arqueología urbana y murallas medievales y postmedievales. Rafael Fernández López. Investigador independiente.
6. Arqueología comarcal, varios. Narciso Jurado Ávalos. Investigador independiente.

7. Evolución de la arqueología medieval como disciplina y Feudalismo. Rafael Bermúdez Cano (alumno UGRA).
8. Cuevas y espiritualidad. Rafael Rodríguez. Investigador independiente.
9. Bibliografía ave rapaz andalusí del Palenque. Ekiné Mancha Iturribarria (alumna UGRA).
10. Yacimientos arqueológicos de la Subbética. Miguel Forcada Serrano. Cronista Oficial de Priego.
11. Pendón de los Zamorano. Isabel Ortiz Montes (UNED).
12. Representaciones antropomorfas óseas andalusíes. Eduardo Ruiz Nieto. Arqueólogo.
13. Arqueología del entorno de Zagrilla. Manuel Rubio Valverde. Arqueólogo.
14. Grafito árabe sobre cerámica (Cerro de la Cruz, Almedinilla). Ignacio Muñoz Jaén (Museo Histórico de Almedinilla).
15. El Canuto de Rute (atalaya medieval). Antonio Moreno Rosa. Arqueólogo.
16. Cueva de los Mármoles. Alumnos de prehistoria (UCO).
17. Arqueología del Parque Natural de las Sierras Subbéticas Cordobesas. Baldomero Moreno Arroyo. Biólogo de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
18. Itinerarios arqueológicos en la comarca de Priego. Héctor del Valle (Universidad de Oviedo).

VI. DIFUSIÓN

Préstamos para exposiciones: Este año no se realiza ninguno, aunque la exposición “La Granada zirí y el universo beréber”, celebrada en el Palacio de Carlos V de la Alhambra con organización del Patronato de dicho conjunto monumental, se clausura el 21 de abril de 2020. Esta exposición ha contado con un préstamo de 16 objetos del Museo (v. Memoria 2019), que son devueltos el 16 de junio de 2020, sin mayores incidencias.

Se mantiene un lote de glandes de plomo en el Museo Histórico Municipal de Almedinilla.

Otras exposiciones: La exposición inaugurada en 2019 en la Casa de los Tiros de Granada sobre “Los baños en al-Andalus” permanece abierta hasta el 1 de marzo de 2020. Organizada por la fundación El legado andalusí (Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía), el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] colaboró aportando diversa documentación sobre los dos baños andalusíes excavados en madinat Baguh (Priego de Córdoba), uno ubicado en el interior de la alcazaba y otro en la calle Santa Ana, junto a la puerta del mismo nombre. En 2019 se editó un catálogo, en el que se dedica una página a los baños de Priego, y un vídeo.

Día Internacional de los Museos: Se suspende su celebración dadas las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia de Covid-19. En un primer momento se aplaza su celebración hasta los días 24-27 de noviembre, a propuesta del ICOM, pero se desestima también esta segunda fecha por los mismos motivos.

Jornadas Europeas de Arqueología: Estas jornadas (JEA) comenzaron a celebrarse en 2019, a iniciativa internacional del Institu-



Exposición La Granada zirí y el universo beréber.
Devolución de las piezas prestadas al Museo.

to Nacional de Investigación en Arqueología Preventiva (INRAP) francés, del Ministerio de Cultura del país vecino. En España son coordinadas por el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) en colaboración con las Comunidades Autónomas. El Museo [Servicio Municipal de Arqueología] tenía previsto incorporarse en 2020 a la celebración, pero se ha pospuesto para futuras convocatorias por las razones sanitarias de todos conocidas. Este año se han celebrado entre los días 19 y 21 de junio.

Visitas guiadas: Se realizan por parte del director del Museo distintas visitas guiadas al Museo y al castillo, pero muy disminuidas en número por efecto de la pandemia.

Este año se incorpora a la organización de visitas guiadas y otras actividades relacionadas con los fondos del Museo, María Castro Jiménez, Mediadora Cultura-Educadora, dentro de un programa de actuación general sobre museos prieguenses propuesto desde el Patronato

Adolfo Lozano Sidro. Se escogen varios contenidos monográficos como eje central de las actividades propuestas: Magia y rituales en la Antigüedad, El origen de las monedas, Herencia andalusí e Historia de los colores. Según la responsable del diseño y ejecución de las actividades, “el programa está dirigido a todos, sin importar la edad o los conocimientos previos acerca del arte, los museos y sus colecciones. El objetivo es que los ciudadanos de Priego y aldeas, así como cualquier visitante, puedan conocer el patrimonio y la historia local desde una perspectiva diferente, amena e interactiva”. El Museo aporta documentación diversa (cuadernos didácticos, guías, memorias, artículos, libros...) y asesoramiento permanente, además de algunas muestras naturales (óxido de hierro, cochinilla de la chumbera...). Lamentablemente, las actividades son suspendidas a partir de marzo por la pandemia de Covid-19, aunque está previsto que se retomen en 2021.

Conferencias: En el patio de columnas del Museo, organizada por el Patronato Adolfo Lozano Sidro, se imparte la conferencia “La música en la antigua Mesopotamia: una introducción”, por Daniel Sánchez Muñoz, doctor por la Universidad de Granada.

Web: Se mantiene la sección del Museo incluida en la página web del Ayuntamiento (www.priegodecordoba.es), donde entre otros recursos de interés se pueden consultar las memorias anuales del Museo [Servicio Municipal de Arqueología], así como el dominio propio de la revista ANTIQVITAS (www.antiqvitas.es), con su colección completa.

Así mismo, continúa operativa la página de facebook Arqueopriego, puesta en marcha por el Museo y Servicio Municipal de Arqueología en 2016, siguiendo la misma tendencia mantenida hasta hora: entradas referidas a distin-



Actividad didáctica en el Museo. Talleres de María Castro Jiménez.

tas noticias o cuestiones sobre la arqueología prieguense, partiendo siempre de textos y fotografías de elaboración propia.

Publicaciones:

Ediciones propias: ANTIQVITAS (ISSN 1133-6609), la revista de investigación que edita el Museo, publica prácticamente a finales de diciembre el nº 32, aunque seguimos lamentado el excesivo retraso entre la fecha de entrega a imprenta del pdf de impresión (mes de julio) y la edición impresa en papel propiamente dicha. Y eso que este año la imprenta provincial de Diputación se ha visto aliviada de trabajos por efecto de la pandemia de Covid-19.

El nº 32 alcanza un total de 162 páginas, repartidas entre 10 artículos que se deben a la contribución de 54 investigadores adscritos a 5 universidades (Granada, Córdoba, Valencia, Alicante y Alcalá) y diversos centros de investigación, museos, profesionales independientes y colectivos varios (Instituto de Historia del CCHS-CSIC Madrid, Centro de Estudios de Arqueología Bastetana, Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, Museo Histórico de Almedinilla, Museo del Cobre, Arqueotubeta SL y ArGe Arqueología del Genil).

La tirada en papel se mantiene en 700 ejemplares, así como el número de intercambios regulares científicos con otras entidades editoras en 300. La revista sigue contando con el apoyo de la Diputación de Córdoba que viene imprimiendo en sus talleres los ejemplares editados.

El sumario de la revista es el que sigue:

- “Prehistoria del subbético de Granada: el conjunto arqueológico de los Tajos de Charnales (Colomera-Montillana, Granada)”, por Antonio Morgado-Rodríguez,

Alejandro García-Franco, José A. Bueno Herrera, Raúl López Ortega, Urko Santamaria, José Garzón Vicente, Carmen Aguiló Rivera, Rafael Bermúdez Cano, Tania R. Marín Gómez, Mercedes Navero Rosales, Daniel Pérez l’Huillier, Andrea Piriz Olivera, Tomas J. Soto Cano, Álvaro de la Torre Lorenzo y Daniel Vivar Ríos.

- “La Arruzafa-El Tablero Alto. Un asentamiento de hace 5000 años en el entorno urbano de Córdoba”, por Rafael M. Martínez Sánchez, Rafael Clapés Salmoral, Luis Rey Tovar Acedo, Úrsula Tejedor García, Inmaculada López Flores, Antonio Morgado-Rodríguez, Guillem Pérez Jordà, Leonor Peña-Chocarro y Fátima Castillo Pérez de Siles.
- “¿Sólo indígenas? Reinterpretando algunos artefactos del Cerro de los Infantes a la luz de las nuevas investigaciones”, por Justo Francisco Sol Plaza, Alberto Dorado-Alejos, Andrés M^a Adroher Auroux y Fernando Molina González.
- “Urbanismo, arquitectura y unidades domésticas de baja época ibérica en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): una primera aproximación a través de dos unidades del sector central”, por Manuel Abelleira Durán, Juan Carlos Bellón Lara y Andrés María Adroher Auroux.
- “La necrópolis de Los Collados de Almedinilla (Córdoba). Historiografía de un cementerio complejo”, por Manuel Abelleira Durán, Ignacio Muñoz Jaén, Andrés Roldán Díaz, Alejandro Caballero Cobos, Isabel Pelado Pérez, Andrés María Adroher Auroux, Ismael Macías Fernández, Arturo García López, Daniel Moreno Rodríguez, Francisco Javier Mata Adamuz, Jesús Condom Bayarri, José Luis Fernández Montoro, Belén Ortiz Núñez, Lucía Tinoco Domínguez, Luis Mosquera Moreno, Elodie Draguet y Emilio Ruiz Cabello.
- “Estudio por técnicas microscópicas de

pintura funeraria de la necrópolis ibero-romana del Camino Viejo de Almodóvar (Córdoba, España)”, por Emilio José Cerrato, Daniel Cosano, Carlos María Costa y José Rafael Ruiz.

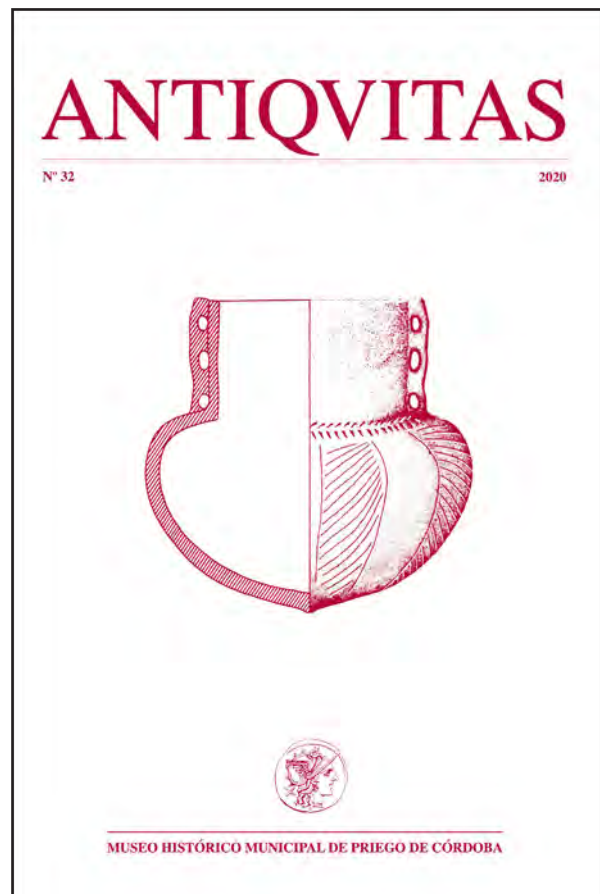
- “Estudio preliminar tipológico y comparativo de jarros cerámicos hallados en contextos funerarios de época visigoda en el sur peninsular”, por Irene Salinero-Sánchez.
- “Edificios comerciales en los arrabales occidentales de madinat Qurtuba: un acercamiento desde la arqueología virtual”, por Cristina Camacho Cruz y Rafael Valera Pérez.
- “Un bronce andalusí con motivo zoomorfo hallado en Cerro Muriano (Córdoba)”, por Fernando Penco Valenzuela y Ramón Rodríguez Pérez.
- “Documentación y análisis en torno a un nuevo yacimiento en el término municipal de Córdoba desde teledetección aérea: El caso de Cuevas Nuevas”, por Christian Pérez Prieto.

La revista sigue alojada en su web propia (antiqvitas.es) y en Dialnet, donde se pueden consultar online y en abierto todos los contenidos de la colección completa. En esta última plataforma se han corregido algunas ubicaciones de artículos, mal posicionados. De igual modo continúa presente en los sistemas RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanidades), ISOC, DICE, Latindex, Dialnet, Regesta imperii, Index islamicus... En Dulcinea (portal sobre *open access* a la producción científica en España) aparece con código azul, es decir, que se permite archivar la versión posterior a imprenta. Se mantiene el perfil abierto a la revista en 2016 en google académico. Por último, forma parte también de la lista web INCYT, Indicadores de Ciencia y Tecnología, sobre revistas científicas, indicadores, etc.

REDIB (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico) propone a la dirección de la revista su incorporación a esta plataforma de publicaciones de contenidos científicos digitales. Se valora favorablemente dicha propuesta y queda sin concretar la formalización de esta incorporación ante la saturación de trabajo de la institución.

Para terminar, el director de la revista aparece en la Tabula Gratulatoria publicada en el libro homenaje a la memoria de Juan Zozaya Stabel-Hansen (*Al-Kitab*), miembro del Consejo Asesor de ANTIQVITAS hasta su fallecimiento en 2017.

ANTIQVITAS n° 32 (2020). Portada.



Otras publicaciones: El director del Museo y otros investigadores o autores participan en distintas publicaciones, no editadas por la institución, con artículos u otros formatos que tratan diversas cuestiones sobre la arqueología local. En la mayoría de los casos con la colaboración del Museo. Entre las que han visto la luz este año, o nos han llegado al Museo, destacamos las siguientes:

Investigación

- García Molina, D.F., González Merino, R.; Rodero Pérez, J. y Carrasco Hurtado, B. (aceptado para su publicación): “Documentación digital 3D para la conservación del Patrimonio Histórico: el castillo de Priego de Córdoba”, *VAR (Virtual Archaeology Review)*.

Artículo técnico que expone con detalle el proceso de escaneo con láser 3D realizado en 2020 durante la AAP (Actividad Arqueológica Preventiva) asociada a las obras de restauración. Los sectores escaneados fueron tres: pozo de la Torre 1, escalera doble del Lienzo 1 y pavimento del Lienzo 1.

- Cosano, D.; Esquivel, D. Jiménez-Sanchidrián, C. y Ruiz, J.R. (2021): “Analysis of mortars from the castle keep in Priego de Córdoba (Spain)”, *Vibrational Spectroscopy*, 112, 103184. Online desde el 17 de noviembre de 2020.

Resultado técnico de los análisis realizados a morteros y mampuestos medievales durante las obras de restauración realizadas en la Torre del Homenaje del castillo en 2016-2017, y cuya interpretación histórica ya ha sido publicada en la memoria arqueológica de dichos trabajos por el director de la AAP (Actividad Arqueológica Preventiva) asociada, director del Museo (v. *Antiquitas* nº 30, pp.207-208).

- Cano Montoro, E. (2020): “Cerámicas califales halladas en cuevas-vivienda en el entorno de madinat Baguh. Contexto histórico”, en García Porras, A. (ed.): *Estudios de cerámica medieval y postmedieval*, Granada.

Actas del II Taller de cerámica realizado en febrero de 2009 y que ven la luz con muchísimo retraso. El contenido del artículo sobre cerámica prieguense hallado no es inédito, sino que ha sido publicado con anterioridad por la misma autora.

- Nieto Ballester, E. (2020): “Sobre el origen del topónimo Priego (de Córdoba, de Cuenca)”, *Revista de Filología Románica*, 37, pp.159-167.

Interesante artículo con una nueva propuesta sobre el origen del topónimo Priego. Y aunque el autor reconoce la dificultad de hilvanarla con el topónimo Baguh del Priego medieval islámico, es una tesis que debe quedar incorporada a cualquier discusión sobre el tema.

- Cortés-Sánchez, M.; Simón-Vallejo, M^a D.; Corral, J.C. y otros (2020): “Fossils in Iberian prehistory: A review of the paleozoological evidence”, *Quaternary Science Reviews*, 250, 106576.

Incluye el molar de *elephas* hallado en el yacimiento prieguense del Pirulejo

- Menéndez-Bueyes, L.R.; Argüelles Álvarez, P. A. Mateos Cachorro, A. y Rodríguez Méndez, J. (2020): “La ocupación tardoantigua de La Cueva de Guantes (Palencia): Contexto y Materiales”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 27, pp. 157-192.

Artículo con referencias a las cuevas de la Subbética cordobesa con ocupación de época romana o tardoantigua, incluidas las prieguenses. La bibliografía básica usada por los investigadores para las citas es la publicada en *Antiquitas*.

Divulgación especializada

- Carmona Ávila, R. (e.p.): “El castillo de Priego de Córdoba. Notas sobre su evolución, descripción y arqueología”, *Castillos de España*. Monográfico sobre castillos de la provincia de Córdoba.

Visión general sobre el castillo y los trabajos arqueológicos ejecutados hasta la fecha, con datos actualizados. Muy útil como introducción general al conocimiento de la fortificación.

- G40-GESP (2019): *Un mundo bajo nuestros pies. Tesoros naturales de Priego de Córdoba*, Córdoba.

Esta monografía recoge, como catálogo, 15 cuevas y simas del municipio prieguense, algunas de ellas yacimiento arqueológico. El Museo colabora aportando algunas fotografías, incluyendo una del arte rupestre de la cueva de Cholones.

- Patiño Puente, J.V. (2020): *Historia de la Cerámica I*. Unidades didácticas del Ciclo Formativo de Grado Superior de Cerámica Artística. Serie Historia del Arte. Escuela de Arte Talavera. Bajo licencia Creative Commons.

Este libro de texto publica en la página 10 (9, en la versión digital) una fotografía de la maqueta del horno de barras andalusí expuesta en la Ruta de Arqueología Urbana de Priego, remitida por el Museo, junto con diversa documentación de este tipo de hornos excavados en el casco urbano prieguense.

Divulgación

En este apartado debemos incluir las múltiples entradas realizadas en la página de Facebook Arqueopriego, que no vamos a desglosar aquí, además de las siguientes publicaciones en prensa, entre otras, que suelen contar con aporte documental previo del Museo:

- Cobo, R. (2020): “El castillo de Priego aumenta su indudable atractivo visual”, *Córdoba*, 23-1-2020, p.12.
- Cobo, R. (2020): “Una joya medieval”, *Córdoba*, 4-10-2020, pp.16-17.
- Cobo, R. (2020): “Priego desde sus quince atalayas”, *Córdoba*, 7-12-2020 (edición en papel y digital).
- Fernández López, R. (2020): “Agua curativa de la fuente de El Cañuelo o Fuente de la Salud”, *Adarve*, 1070, pp.28-29.
- Forcada Serrano, M. (2020): “Museos locales en la provincia de Córdoba”, *Córdoba*, 13 de febrero. También disponible en la versión digital del periódico.
- Osuna, M. (2020): “La restauración del castillo de Priego (2ª parte)”, *Adarve*, 1050, pp.12-13.
- Redacción (2020): “La Torre del Homenaje ya luce los paneles del Priego amurallado”, *Adarve*, 1048, p.11.
- Redacción (2020): “La restauración del castillo de Priego (1ª parte)”, *Adarve*, 1049, pp.12-14.
- Yepes, J. (2020): “Entrevista a María Castro Jiménez, educadora de museos”, *Adarve*, 1070, pp.32-33.

Por último, incluimos aquí el texto redactado por el Museo y remitido al MACO (Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba) sobre el tesorillo de la Cava, hallado en Priego en 1959, para la sección “Mi pieza favorita” del museo cordobés:

*“El Chivo le dio el picazo,
y Ceferino lo vio,
¡Ahora sí que somos ricos,
eso me lo esperaba yo!”*

“Así comenzaba, según las coplillas populares que se compusieron el año de su hallazgo (1959), la rocambolesca aventura del hallazgo del mayor tesoro de monedas de época almohade (ss. XII-XIII) conocido en todo al-Andalus y el norte de África. Todavía hoy se conservan 8.544 monedas de aquellas (10 kg) en el Museo Arqueológico de Córdoba, de las que hay expuestas un pequeño conjunto representativo. Sin embargo, según la información de la que disponemos, se llegarían a recuperar hasta unos 14-15 kg, por lo que el lote pudo estar integrado originalmente por unas 12.278 monedas, todas de plata, de tres valores (dirham, medio dirham y cuarto de dirham).

Algo que siempre llama la atención del visitante del museo [MACO] al contemplarlas es que son cuadradas, lo que responde al hecho de que el cambio de forma es una manifestación física poderosa del programa reformador del movimiento religioso almohade, de carácter integrista, que se ve reforzado además en el contenido religioso de las leyendas que decoran el anverso y reverso de las mismas: Al-Madhi es nuestro imán, La dirección de Dios es la dirección o El bienestar está en la santidad.

El tesorillo se descubre en el transcurso de unas obras en el casco urbano de Priego (madinat Baguh), dentro de cuatro recipientes cerámicos formados por los cuerpos recortados (sin cuello ni asa) de cuatro redomas, y en un contexto de necrópolis, lo que ayudaría a preservarlo de movimientos de tierras imprevistos. Las dataciones radiocarbónicas efectuadas a niveles de incendio de estos arrabales apuntan a que fue el saqueo y conquista de Fernando III en 1225 la causa inmediata de la ocultación.

De confirmarse esta misma fecha como la de ocultación del tesorillo (o una anterior), el conjunto sería un lote numismático almohade no contaminado, sin otras monedas exógenas similares (nazaries, merinies, hafsiés...). Del mismo modo, posee un valor estadístico excepcional por su volumen, ya que entre las miles de monedas conservadas en el museo se hallan piezas raras, fraccionadas o recortadas o nuevas cecas (Cartagena, Priego o Mallala). En definitiva, las mayores expectativas de aumentar cualitativamente nuestro conocimiento de la moneda almohade (empleo del cúfico, marcas de ceca, perforaciones, decoraciones complementarias, usos talismánicos...).

Mientras llega el día que se restaure este conjunto numismático excepcional y se proceda a su análisis detallado, terminamos con otros versos alusivos al momento del hallazgo, a consecuencia del cual se abrieron diligencias judiciales que acabaron con los obreros descubridores sentados en el banquillo.”

*“Los tesoros son funestos,
en puchero o en cazuela,
es mejor se futbolista
o acertar una quiniela”*

Por último, una muestra del tesorillo (50 monedas) se traslada desde Córdoba (MACO) al Museo de Arte Antigo de Lisboa para formar parte de la exposición “Guerreros y Mártires. La cristiandad y el islam en la formación de Portugal”.

Medios de comunicación: Se atienden las solicitudes de los distintos medios de comunicación interesados en el Museo y Servicio Municipal de Arqueología, aportando cuanta información es necesaria para contribuir al rigor de la información. Como ya es habitual, la página de Facebook del Museo (Arqueoprie-

go) es usada por estos medios como fuente, por lo que algunas de las informaciones vertidas en este medio se difunden a una escala mayor.

Varios: El director del Museo sigue formando parte del Consejo de Redacción de la publicación periódica especializada OIKOS, editada por el Museo Histórico de Almedinilla, y del consejo científico de la revista local Fuente del Rey.

Nuevo recurso web (Guiaventuras): Se mantiene operativo este nuevo recurso (v. Memoria 2019) que, recordemos, es una cómoda, original y gratuita forma de guiar al visitante ayudado por su teléfono móvil. Sólo hay que entrar en www.guiaventuras.com y escoger el museo prieguense (Museo Histórico Municipal), sin necesidad de descargar nada ni dar datos de ningún tipo. A partir de ahí, el teléfono del usuario ofrecerá diversos textos breves y fotografías que ayudarán a entender lo que hay expuesto. Además, se tendrá que contestar correctamente a una sencilla pregunta cada vez que se quiera avanzar en el recorrido.

El Museo recibe propuesta de la revista “*Your App Easy*” para diseñar y realizar gratuitamente una App del Museo, donde se recopilarían, entre otras cosas, todos los folletos, publicaciones y documentación que se estimara oportuno, lo que facilitaría la transmisión de conocimiento hacia el visitante o interesado. Se acepta la propuesta, pero se aplaza su ejecución para más adelante.

SERVICIO MUNICIPAL DE ARQUEOLOGÍA

Arqueología urbana. Excavaciones arqueológicas: No se realizan en este año, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Arqueológicas, si bien termina de resolverse el expediente de 2019 de la que se indica a continuación:

• *Carrera de las Monjas, 42.*

Destierro total de la parcela para aprovechamiento bajo rasante, tras la AAP (Actividad Arqueológica Preventiva) realizada en 2019 por el arqueólogo Javier Tristell Muñoz (Arqueobética). En 2020 el Servicio Municipal de Arqueología realiza el seguimiento de las obras, una vez levantadas las cautelas arqueológicas por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Se muestrea la estratigrafía de amortización del Silo 2 (U.E. 81), parcialmente excavado en 2019. A destacar los fragmentos cerámicos y de vidrio (siglos XVII-XVIII), con paralelos en la obra pictórica artística coetánea. Por último, en la línea de fachada se identifica una interfaz correspondiente a otra estructura negativa (presumiblemente, silo amortizado como basurero), aunque con desarrollo bajo el acerado de la calle.

Arqueología Urbana. Vigilancia arqueológica: Los movimientos de tierras asociados al desarrollo urbano del ámbito urbano protegido prieguense requieren de diversas cautelas arqueológicas, proporcionales a cada tipo de proyecto. Las vigilancias arqueológicas cautelares correspondientes son realizadas por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

En 2020 se han realizado doce, habiéndose obtenido resultados positivos en siete de los casos, de los cuales en uno se ha gestionado la

necesidad de realizar una Actuación Arqueológica Preventiva, conforme al Reglamento de Actividades Arqueológicas (v. infra). El dato es similar al del año anterior, cuando se hicieron trece. Este año las vigilancias han sido:

• ***Paseo de Colombia (viario del lado oeste y tramo hasta Carrera de Álvarez).***

Continuación de las obras de repavimentación y sustitución de infraestructuras iniciadas el año pasado (2019) en el viario norte de este parque. En esta ocasión, también con resultado positivo y sin apertura de expediente de AAP (Actividad Arqueológica Preventiva), destacamos lo siguiente:

Viario oeste: Localización de tres estructuras negativas andalusíes (silos de planta circular amortizados como basureros) que aparecen excavadas en la base geológica de travertino, facies arenosa. Dos de ellos muy afectados

por zanjas históricas de infraestructuras. En el mejor conservado (nº1), se advierte un relleno homogéneo de tierra oscura que contiene escasos fragmentos cerámicos andalusíes (siglos XII-XIII) y, menos habitual, restos óseos humanos, sin conexión anatómica, de dos individuos inmaduros. Este hecho, ya constatado en Priego (madinat Baguh) y en otras ciudades islámicas andalusíes, está pendiente de una interpretación concluyente que contextualice tan singular asociación.

Tramo hasta Carrera de Álvarez: Se mantiene la alteración estratigráfica producida por las zanjas de infraestructuras históricas (siglos XIX-XX). Como ejemplo de este caos de interfaces y sedimentaciones se documentan en sedimentos postmedievales un bolaño medieval (NºRº Museo: 2020/4/1), de 45 cm de diámetro máximo, y un sillar (travertino) de 26 cm de altura por 56 cm de longitud, este último procedente en origen de la muralla ba-



Paseo de Colombia.

Silo andalusí amortizado como basurero, con restos óseos humanos sin conexión anatómica.



*Paseo de Colombia.
Conducción de agua postmedieval.*

jomedieval cristiana, tal como delata la modulación de su alzado, y cuyo trazado discurría por las inmediaciones. También se localiza, a una cota máxima de -233 cm, una conducción de agua postmedieval, conformada por una estructura de dos paredes de mampostería y sillarejos de travertino, con mortero de cal, y cubierta de losas de travertino. El ancho de la conducción es de 32/35 cm, con un alzado total de 111 cm, de los que 20 cm corresponde al grosor de la losa de cubierta.

Las infraestructuras actuales no dañan la conducción, salvo en un punto concreto en que la cortan, al seguir trazados no paralelos.

• *C/ Bajondillo.*

Obras de sustitución de infraestructuras y repavimentación. Resultado negativo. El travertino de base aparece muy superficial, lo que unido a la gran estrechez de la calle y las remociones históricas asociadas a infraestructuras,

no han permitido la conservación de registro arqueológico diagnosticable.

• *C/ Adarve, 53.*

Reforma de vivienda, con rebaje puntual de 50 cm para adaptación de habitación a cochera. Estratigrafía contemporánea sin interés arqueológico. Sillarejo suelto de travertino, de 21 cm de alzado por 34 de longitud, que podría pertenecer a una estructura medieval.

• *C/ Abad Palomino, 26.*

Destierro parcial para instalación de baño privado (pequeña piscina), en contexto de rehabilitación de vivienda. La mayor parte de la zona afectada está integrada por un relleno contemporáneo (siglos XIX-XX), sin interés arqueológico, que se adosa a un muro o estructura de hormigón, interpretable como posible muro de un antigua bodega (siglos



C/ Abad Palomino, 26. Identificación bajo la calle Santa Ana de estratigrafía arqueológica de la Prehistoria reciente.

XVIII-XIX) amortizada. Sin embargo, en el perfil despejado bajo la calle (Santa Ana), se localiza una U.E. sedimentaria prehistórica, de 46 cm de potencia, compuesta por tierra arcillosa negruzca (carbón) con piedras naturales de travertino, en la que se incluyen pequeños fragmentos de cerámica a mano (Prehistoria reciente). Esta estratigrafía de interés arqueológico, que aparece a una profundidad de -46 cm, se suma a lo ya conocido y publicado para el barrio de la Villa en los últimos años. Dado que la secuencia no se ve alterada por el proyecto edificatorio, no procede abrir expediente para realizar una AAP (Actividad Arqueológica Preventiva).

• *C/ Avenida de Granada, 25.*

Destierro generalizado para la edificación de un nuevo tanatorio. Resultado negativo. Tierra vegetal sobre base geológica de travertino (facies arenosa).

• *C/ San Guido, 14.*

Destierro general para aprovechamiento bajo rasante en la mitad de la parcela (fondo) y rebaje menor para losa de hormigón en el resto. Nueva planta (vivienda unifamiliar). Este solar se incluye dentro del entorno protegido de la necrópolis andalusí del Palenque (al menos, siglos XII-XIII). Se localizan evidencias arqueológicas de cinco tumbas, en todos los casos muy alteradas por procesos postdeposicionales relacionados con la ocupación del espacio en época moderna y contemporánea, incluyendo varias fosas para enterramiento de fauna doméstica (cerdo, asno, cabra y ¿perro?). No se justifica expediente de AAP (Actividad Arqueológica Preventiva) dado el elevado grado de alteración del registro arqueológico.

. Tumba 1: Conexión anatómica muy fragmentada de húmero, cúbito, radio y pelvis derechos, en posición decúbito lateral derecho.



C/ San Guido, 14. Cubierta de tumba andalusí de rito islámico cortada por fosa postmedieval para enterramiento de fauna doméstica.

. Tumba 2: Cráneo en posición decúbito lateral derecho. Seccionado por interfaces histórica postmedieval. Se conserva bajo cota de losa de hormigón.

. Tumba 3: Cubierta de tumba, con dos sillarejos de travertino conservados in situ. Restos óseos humanos asociados diversos.

. Tumba 4: Cubierta de tumba, con una piedra caliza conservada in situ. Restos óseos asociados diversos, pertenecientes a extremidades inferiores.

. Tumba 5: Teja de cubierta de fosa. Se localiza en el perfil del inmueble vecino. Parece conservarse in situ, aunque no se ve alterada al ubicarse fuera del sector de actuación.

• *C/ San Bernardo, 9.*

Rebaje generalizado para losa de hormigón. Vivienda unifamiliar (nueva planta). Resultado negativo. La vigilancia se ha realizado por hallarse esta parcela en el límite conocido de la necrópolis andalusí del Palenque.

• *C/ Bajondillo, 9.*

Inmueble derribado hace años, por ruina, del que se conservaron la parte inferior de los muros de fachada como tapia del solar resultante. Este año se sustituyen dichos muros por una tapia nueva de obra. Resultado negativo. Travertino superficial y estratigrafía postmedieval de escasa potencia.

• *Ribera de Molinos.*

Mejora de infraestructuras con separación de aguas de riego y residuales. La zanja de residuales corta un pequeño caz inutilizado, posiblemente de riego y de cronología incierta, excavado en la base geológica (travertino) y cubierta de lajas de piedra naturales. Ancho: 32 cm. Alzado: desconocido. Profundidad desde pavimento calle: -110 cm (aprox.).

• *Pasillo de la Zorra, 1.*

Habilitación provisional de solar para aparcamiento en superficie, con raspado mecánico superficial, nivelación y pavimentación hormigonada. Durante este acondicionamiento se localiza una mina o galería excavada en el travertino de base, con recalces de mampostería, y tres tipos de cubierta: sillar de travertino colocado en plano, dos sillarejos dispuestos a la capuchina y excavación en sustrato rocoso. El ancho de la galería, con un trazado W-E, es de 45/60 cm y el alto transitable interior máximo de 300 cm, más la potencia del limo acumulado (+ de 70 cm). El techo o cubierta se dispone a alturas irregulares. El total del recorrido documentado, de trazado o planta sinusoide, es de unos 33 m.

Una vez consultado el plano de Coello (1852), donde esta parcela aparece como molino harinero y de aceite, y comprobada la inexistencia de los mismos en la relación de molinos recogida en el Catastro de Ensenada (1754), podemos concluir que esta mina o galería podría interpretarse como la derivación de agua necesaria para un molino harinero que hubo de construirse entre 1754 y 1852. Con posterioridad a esta última fecha, y tras el abandono de la instalación molinera, la mina se reutiliza como colector, uso que mantiene en parte todavía hoy, con diversas entradas de aguas residuales mediante atanores de barro (finales siglo XIX-siglo XX).



C/ Pasillo de la Zorra, 1. Mina o galería de agua postmedieval.

C/ Pasillo de la Zorra, 1. Mina o galería de agua postmedieval. Detalle de la cubierta, con atadores dispuestos en su reutilización como colector de aguas residuales.



• *C/ San Marcos, 3.*

Retirada de pavimentos residuales del solar (tras el derribo efectuado este mismo año) y raspado de superficie. Identificación de diversas estructuras de fuego medievales andalusíes asociadas al barrio alfarero de madinat Baguh de época almohade (siglos XII-XIII). Entre ellas destacan dos hornos cerámicos de barras. La superficie afectada es de unos 55 m². Se comunica el resultado positivo a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y se prepara expediente para la ejecución de una AAP (Actividad Arqueológica Preventiva) previa a la edificación de viviendas y sótano.

Dada la imposibilidad de atender inmediatamente esta intervención por parte del Servicio Municipal de Arqueología, el promotor de la obra gestiona su ejecución por vía privada, pero renuncia a ella para evitar el desembolso económico asociado.



C/ San Marcos, 3. Localización, en superficie, de hornos andalusíes de producción cerámica.



C/ San Marcos, 3. Horno de barras andalusí de producción cerámica, previo a su excavación arqueológica..



C/ San Marcos, 3. Relación estratigráfica entre horno de barras andalusí de producción cerámica y pavimentación contemporánea (siglo XX).

- **Plaza de San Antonio.**

Cambio de infraestructuras y nueva pavimentación. Se reabren zanjas para sustituir las tuberías obsoletas, con el mismo trazado. Resultado negativo, con estratigrafía postmedieval muy alterada.

- **Varios.**

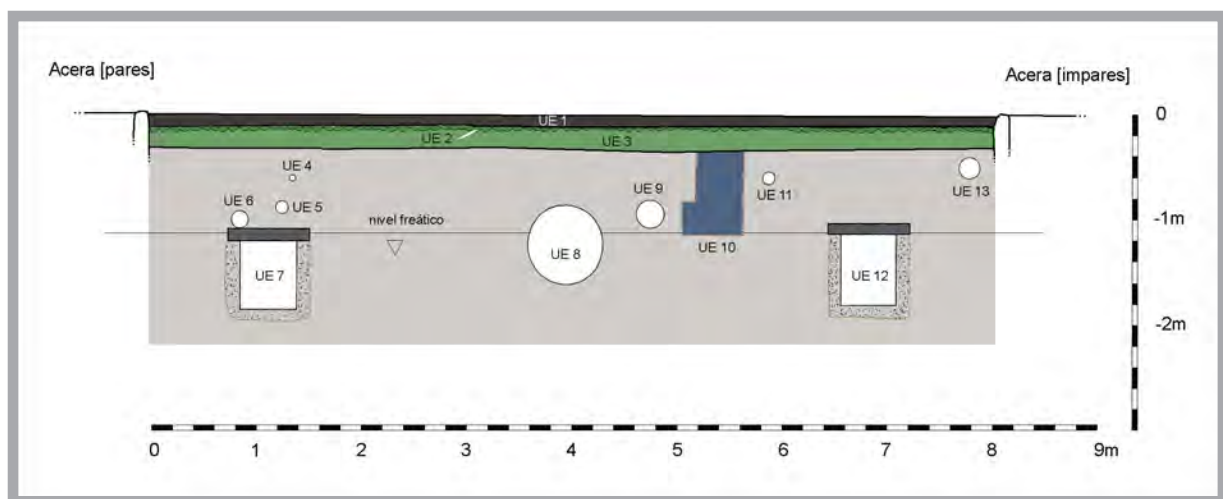
Sin contabilizar en la estadística anual por su insuficiente, nula o desconocida afección a la estratigrafía arqueológica histórica, se incluyen aquí el rebaje de unos 25 cm realizado en la primera crujía del edificio de Paseo de Colombia nº 5, ejecutado en el marco de una reforma estructural puntual del edificio edificado, y la reapertura de una zanja de infraestructuras de electricidad en la Plaza de San Pedro. También podemos añadir la apertura de zanjas y remoción de tierras en el entorno del Molino de los Montoro para instalación de nuevas infraestructuras, que no se comunica al Servicio Municipal de Arqueología [Museo], por lo que se desconoce el alcance de los daños producidos, si los ha habido. Tampoco

se comunica la apertura de una zanja para instalación de cableado de cámara de seguridad junta a la Torre 1 del castillo.

Arqueología Urbana. Varios:

- **C/ Río.**

Se entrega al Área de Infraestructuras municipal copia del informe realizado por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] en 2000 sobre los resultados del sondeo ejecutado ese mismo año, transversal a la calle (entre nº 64-66 y 73-75), como base documental a tener en consideración durante la redacción del proyecto de remodelación urbana de dicho viario y que se ha reactivado por parte municipal. En él se detalla una sección estratigráfica con la ubicación del canal histórico (prácticamente desaparecido), las numerosas canalizaciones e infraestructuras que ocupan el subsuelo y diversas referencias documentales a la evolución de la circulación de las aguas, procedentes de la Fuente del Rey, por esta céntrica calle. Se remite otra copia al equipo redactor de la nueva propuesta de actuación.



Calle Río, calzada. Sondeo transversal realizado en 2000, entre los números 64-66 y 73-75, con localización de los restos del canal histórico (UE 10). Sin acerado.

• *C/ Ribera de Molinos, 6 (junto a Molino de los Montoro).*

Derribo del inmueble, adosado a muro de contención del patio bajo de Carnicerías, fechado en el siglo XVI. Desde el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] se vigila que esta estructura de interés histórico no se vea dañada o alterada, sino que se incorpore al nuevo edificio en condiciones de integridad.

• *C/ Velero.*

Se localiza una marca de cantero (Tipo 13 o Tipo 22 de los identificados en el castillo) sobre sillar medieval reutilizado en el muro de contención del Paseo de Colombia, levantado desde la calle Velero. Este muro, de cronología postmedieval (siglos XIX-XX), aprovechó

sillería procedente de las fortificaciones bajo-medievales de la villa, hecho evidenciado en todas aquellas piezas que tienen un alzado de unos 26 cm, módulo que, junto a su asociación con marcas de cantero, nos permite proponer que pertenecen a la fase de reformas ejecutadas por Gonzalo Fernández de Córdoba entre 1370 y 1384. Dada la distancia al castillo (unos 240 m lineales) podríamos plantear la posibilidad de que estos sillares reutilizados procedan de un tramo de muralla más próximo, que discurría paralelo al mismo paseo de Colombia. Así mismo se documenta una cruz invertida, ya conocida con anterioridad, grabada sobre otro sillar reutilizado, posiblemente medieval. Similar a la existente en el Lienzo 4 (interior) del castillo, sobre fábrica también de 1370-1384.



C/ Velero. Sillar medieval, con marca de cantero, reutilizado.



C/ Velero. Sillar reutilizado con cruz latina grabada (¿medieval?).

• **Numismática.**

Un vecino adquiere en el mercado de antigüedades, sin procedencia conocida, un nuevo ejemplar de medio dirhem almohade acuñado en Priego (Baguh). Ya es el tercero conocido, tras los ejemplares del Museo Arqueológico de Córdoba y del Museo Histórico Municipal de Priego. Esta tercera moneda es la mejor conservada. El ejemplar de Córdoba forma parte del tesoro de la Cava hallado en el casco urbano prieguense en 1959. El Museo fotografía y documenta el ejemplar.

Arqueología Urbana. Puesta en valor e integraciones del Patrimonio Arqueológico:

Continúan abiertas al público, mediante visita concertada, las dos primeras estaciones de la “Ruta de Arqueología Urbana: Priego de Córdoba, la Ciudad Oculta” inaugurada en 2011, integradas por un horno cerámico andalusí (siglos XII-XIII) y un horno de cal hispanorromano (siglos I-II d.C.) que funcionan como subsedes del Museo. Se realizan labores elementales de mantenimiento y limpieza de los edificios y se supervisan tras los temporales de finales de 2019. Las visitas son concertadas, ante la dificultad real de mantener un horario fijo establecido. Algunas de las visitas que se realizan es a monitores que posteriormente atenderán sus propios grupos.

También, durante el año continúan las obras de edificación de nueva planta del edificio de c/ Santa Ana, 8, donde se conservan en planta sótano, para su integración y puesta en valor, estructuras andalusíes correspondientes a un *hammam*, excavado años atrás (v. Memoria 2019). Una vez que termine la construcción será el momento de empezar a redactar el proyecto que permita culminar este proyecto, que contará con acceso independiente desde la calle. Como anécdota lamentable, reseñamos que uno de los bolaoños medievales reservados

en esta parcela para incorporarse a la musealización futura es hurtado por un desconocido, sin que se haya podido resolver satisfactoriamente la cuestión. Su diámetro era de 26/27 cm y se conservaba completo.

Por último, se mantiene en buen estado la cartería colocada años atrás cerca de la aldea del Cañuelo, dedicada a las torres atalayas, y junto a la torre de Barcas, que se ocupa de esta fortificación de manera específica. Y sigue en uso, con gran aceptación por el público visitante, la instalación museográfica de la Torre del Homenaje (v. Memoria 2019), encargada de explicar al visitante los pormenores del recinto amurallado medieval prieguense. En ambos casos, los textos e imágenes fueron elaborados por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] o con su participación directa necesaria.

Arqueología Urbana. Adarve: Por primera vez, la limpieza que se realiza en el Tajo del Adarve este año, en el mes de octubre (hubo otra en enero, remanente de 2019), se efectúa conforme a las recomendaciones realizadas desde el Servicio Municipal de Arqueología en informe de 2019, es decir, eliminando solo especies arbóreas o arboriformes (ailantos e higueras). Con ello se controlan las especies más dañinas, se minimiza el impacto negativo que pudiera tener la limpieza mecánica de toda la vegetación y se abaratan costes.

En el Bajo Adarve son sustituidos dos postes eléctricos por otros de menor impacto visual y se soterra un tramo del cableado.

Desde la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se prescribe vigilancia de las obras del conocido como Corredor Verde (Bajo Adarve-Hoya) en previsión de la aparición de registro arqueológico de interés. Pendiente de ejecución. El Museo también participará en la redacción

y/o corrección de textos de los paneles informativos que jalonarán el corredor.

El proyecto encargado en 2018 por el Ayuntamiento al arquitecto Alfonso Ochoa Maza, con el asesoramiento del Museo [Servicio Municipal de Arqueología], y que fuera aprobado en 2019 por la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, queda en 2020 pendiente de financiación y ejecución.

Castillo de Priego: Los trabajos de conservación y restauración iniciados en 2019 en las Torres 1, 2 y 3 y Lienzos 1 y 2 se dan por finalizados oficialmente el 4 de mayo de 2020, cuando se formaliza la entrega de la última fase de las obras. Sobre la enorme importancia de esta intervención, cuyo control arqueológico (Actividad Arqueológica Preventiva) ha sido realizado por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo], nos remitimos al contenido de la memoria del Museo de 2019. En 2020 se ha redactado la Memoria final de la actividad arqueológica que, cuando se publique, consolidará el castillo de Priego de Córdoba como referente de la castellología peninsular. Dentro de esta memoria se incluye el inventario y catalogación de los materiales recuperados.

El contenido de resultados de dicha memoria es el siguiente:

1. Introducción

2. Edilicia y técnicas constructivas

- Sillería de travertino
- Discordancias edilicias
- Escudos e inscripción fundacionales
- Pavimentos
- Umbrales de las puertas
- Aspilleras, parapetos y merlatura
- Gárgolas
- Ladronera

- Rastrillo
- La Torre 1 y la muralla de la villa
- El pozo de la Torre 1 y la escalera doble del Lienzo 2

3. Marcas de cantero y otros signos lapidarios

- Localización y documentación
- Tipología
- Discusión
- La ampliación de la Torre 3
- Grafitos

4. Pruebas materiales de asedio: impactos de proyectiles y otros

- Proyectiles de artillería pirobalística
- Proyectiles de arco y/o ballesta
- Otros. ¿minado de la Torre 1?

5. Consideraciones sobre la datación medieval

- Cronología de las torres y lienzos intervenidos
- La moneda de la Torre 3
- Inclusiones cerámicas en los morteros
- La conquista de Alfonso XI y su acción de “labrar y reparar”

6. Varios (postmedieval)

- Balas de plomo y clavos de hierro

Como reconocimiento a todos estos trabajos, arquitectónicos y arqueológicos, realizados en el castillo, la Asociación de Amigos de los Castillos (delegación de Córdoba) otorga al Ayuntamiento de Priego la Insignia de Honor, cuya entrega protocolaria se aplaza por motivos sanitarios. En la argumentación del premio se especifica “la magnífica y rigurosa labor de restauración y conservación realizada en su castillo, emblemático exponente de su rico e histórico patrimonio artístico”.

En otro orden de cosas, la pandemia de Covid-19 ha afectado enormemente el programa diseñado para difundir el resultado de los trabajos realizados, al tener que suspenderse conferencias, visitas guiadas, apertura al público, distribución de material divulgativo (folletos, audiovisual), en espera de la vuelta a una normalidad que permita la libre circulación de personas. Esperemos que sea en 2021. El Servicio Municipal de Arqueología [Museo] ha redactado textos y guiones del material divulgativo (folletos, audiovisuales), aportando también material gráfico diverso, y ha actualizado textos e imágenes para la renovación del panel informativo que hay instalado junto a la caseta de recepción de visitantes. Por otro lado, este año se han iniciado los trabajos de impresión de una maqueta de grandes dimensiones, en plástico, del recinto amurallado medieval prieguense, cuya base documental ha sido aportada por el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] y ejecutada por Diego García Molina (Digitalizados 3D). También se finalizan, salvo algún retoque final, varios recursos de realidad virtual (vistas panorámicas y vuelos), que se incorporarán a la visita del castillo.

Lo importante, en definitiva, es que el castillo se halla en una coyuntura afortunada, bien posicionada para afrontar el futuro en un contexto ciudadano de disfrute patrimonial compartido, al amparo de la investigación arqueológica y las acciones restauradoras meditadas, científicas y respetuosas con el monumento.

No obstante lo anterior, sí que se han podido terminar algunas iniciativas que no necesitaban participación de público, y que pertenecen al tren de la divulgación de los valores patrimoniales del castillo. Se ha realizado una larga entrevista por parte de la TV local tanto al director del Museo y Arqueólogo Municipal, director de la Actividad Arqueológica

Preventiva realizada, como al arquitecto director de las obras. También se han redactado dos artículos sobre el castillo para su publicación en la revista Castillos de España (monográfico sobre los castillos cordobeses) y en el Boletín de la Asociación de Amigos de los Castillos (delegación de Córdoba).

Como ya venimos indicando en las memorias de años anteriores, el Museo, a través del Servicio Municipal de Arqueología, está implicado de lleno en la cadena de intervenciones, de diferente índole, que se vienen ejecutando. Primero, asesorando continuamente y aportando documentación a los equipos redactores de los proyectos de consolidación y restauración arquitectónicos; en segundo lugar, valorando los mismos; y en tercer lugar, dirigiendo el control arqueológico de dichas obras mediante la correspondiente Actividad Arqueológica Preventiva, cuyos resultados pueden llegar a ser de un enorme valor arqueológico.

Esta constante se sigue manteniendo en 2020, con la valoración y anotación del proyecto de consolidación, restauración y cubrición del sector NW del castillo comprendido entre los Lienzos L4, L5, L10 y L11 (arquitecto Alfonso Ochoa Maza), cuya primera versión fue entregada al Ayuntamiento en el mes de enero. La aprobación por parte de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se realiza el 17 de julio, por lo que es un nuevo proyecto que queda pendiente de financiación para su ejecución.

Otro proyecto menor de intervención arquitectónica, redactado también por Alfonso Ochoa Maza, que igualmente ha contado con la participación del Museo, ha sido el “Proyecto de conservación interior de la Torre 4, adecuación de los accesos y mejora de la contaminación visual del castillo de Priego de Córdoba” dedicado al acondicionamiento de los accesos

de la Torre 4 y otras acciones de menor calado (soterramiento de cableado en fachada, pavimentación de entrada, etc.). Esta propuesta, que también cuenta ya con la autorización de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, sustituirá las escaleras y plataformas actuales de madera (provisionales) por una escalera metálica, una losa pavimentaria y los correspondientes pretilos de cable de acero y pilares metálicos de sección en T. Con esta actuación se mejoran sensiblemente los accesos desde el patio actual del castillo al Lienzo 3, que da paso, a su vez, a las Torres 1, 2 y 3 y Lienzos 1 y 2. La actuación lleva financiación EDUSI.

Este año, también y como es habitual, el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] ha participado en la redacción de la memoria para la solicitud de financiación al programa del 1,5 % Cultural, incluyendo la actualización de las fases pendientes de ejecución y del estudio de viabilidad. Afortunadamente, antes de que finalizara el año (14 de diciembre), la Comisión Mixta del 1,5% Cultural eleva propuesta positiva sobre el castillo de Priego al Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con una subvención del 75% sobre el total previsto en la actuación. Esta ayuda permitirá la continuación de las obras de consolidación y restauración en las Torres T5, T6, T8 y a los Lienzos L6, L7, L8, conforme al proyecto presentado por el arquitecto Eduardo Ramirez Matilla. Los trabajos podrán comenzar en 2021.

Por último, tenemos que comentar aquí una cuestión en relación a determinadas fuentes primarias que contienen información importante sobre el castillo y que son de consulta especialmente dificultosa, a pesar de que aparecen referenciadas en publicaciones académicas de solvencia y fiables. Nos referimos, entre otras, a las dos siguientes:

- Archivo Ducal de Medinaceli, Sección Priego, Legajo 84, documento 3 (contenido de interés: Gonzalo Fernández de Córdoba construye diez torres a sus expensas en Priego de Córdoba, siglo XIV).
- Archivo Ducal de Medinaceli, Sección Priego, Legajo 22, documento 42 (contenido de interés: Ubicación de un reloj en una de las torres del castillo de Priego).

El problema está, por ejemplo, en que sus firmas no coinciden con las que tiene de referencia el Archivo General de Andalucía para su sección del Archivo Ducal de Medinaceli. Y ello es debido probablemente a diversas cuestiones que no viene a propósito referir aquí (traslados, denuncias, pleitos...), pero que entorpecen la labor del investigador que desea acceder a dichas fuentes primarias. Ello obliga a tener que utilizar las referencias bibliográficas existentes, que no llegan a transcribir los documentos originales, por lo que se pierden los matices y detalle de sus contenidos.

El castillo permanece cerrado a la visita pública hasta el 5 de junio, cuando vuelve a abrir sus puertas tras la finalización de las obras de 2019-2020 y la flexibilización a la circulación de personas por los efectos de la pandemia de Covid-19. El horario a partir de esta fecha es irregular, adaptándose a las exigencias sanitarias, aunque se intenta mantener un horario de mañana y tarde que sumen, al menos, cuatro horas diarias. El total de visitantes contabilizados en 2020, teniendo en cuenta las excepcionales circunstancias, alcanza únicamente los 10.861, lejos de los 14.646 de 2019. La distribución por procedencia es la siguiente: España: 6.989 (10.604 en 2019), Locales: 3.535 (2.339 en 2019), Europa: 294 (1.404 en 2019), América: 36 (241 en 2019), Continentes: 6 (58 en 2019). Se confirma por otros medios, sin embargo, que el interés por visitar la





Castillo. Espectacular y renovada imagen tras los trabajos de restauración ejecutados en 2019-2020.



Castillo. Vuelo con dron junto a la Torre 2.

fortificación se ha disparado en la población en general, y que solo necesitamos recuperar cierta normalidad para retomar y superar el flujo de visitantes habitual, que suele oscilar entre 15.000 y 20.000 visitantes.

Castillo. Mercado Medieval: Tampoco se celebra este año el tradicional Mercado Medieval organizado por el Área de Turismo, con la colaboración y/o participación del Museo y Servicio Municipal de Arqueología.

Castillo. Varios: Además de las actuaciones referidas anteriormente, el castillo es objeto de otras acciones o incidencias, de desigual relevancia, entre las que reseñamos las siguientes:

- Se termina la versión final de los trabajos de documentación 3D ejecutados en 2019 sobre varias estructuras del castillo (sector obras): pozo del reloj (Torre 1), escalera doble de acceso al adarve del Lienzo 1 y

pavimento postmedieval del mismo adarve. Por Diego García Molina y Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

- Se realiza un primer borrador para una nueva ilustración dibujada por Rocío Espín, en concreto sobre el asedio nazarí de Priego en 1407, teniendo como base documental los resultados de la AAP (Actividad Arqueológica Preventiva) ejecutada en 2019-2020. Su entrega está prevista para 2021.
- Se localiza una nueva punta de flecha (arco/ballesta) en el lado exterior del Lienzo 8, durante los trabajos de eliminación de vegetación parasitaria. Queda in situ hasta los trabajos de restauración previstos en este lienzo, que están programados para 2021.
- Un desconocido realiza una pintada con spray negro en la inscripción latina sobre la poterna del Lienzo 8. Dada su afección limitada (trazo de unos 20 cm) se aplaza



Castillo. Panorámica del adarve del Lienzo 2 tras los trabajos de restauración ejecutados en 2019-2020.



Castillo. Vandalismo sobre inscripción latina.

su limpieza hasta los trabajos previstos en el sector en 2021. Esta agresión se suma a las pintadas de mayor envergadura realizadas este mismo año en la Puente Llovía, estructura urbana de los siglos XV-XVI de gran interés histórico.

- Desde los servicios municipales de jardinería se diseña una intervención en los jardines dispuestos en paralelo a la fachada principal de la fortificación, tras la finalización de las obras de 2019-2020. Se delimita el pasillo de acceso al público general con parapeto bajo de madera y se instala un manto de césped. No obstante, desde el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] se entiende que en el futuro este sector deberá contar con una solución permanente que no necesite aporte de agua para riego, incompatible con una buena conservación preventiva de las murallas del castillo.
- Se realizan numerosas visitas guiadas por el director del Museo y Arqueólogo Municipal tras la finalización de los trabajos de conservación y restauración ejecutados, ante el interés manifestado por numerosos colectivos ciudadanos. Se hacen a los siguientes grupos: trabajadores de obras municipales, guías turísticos de Priego, personal de la Oficina de Turismo, Asociación Malva, Asociación de Amigos de los Castillos, así como a numerosos interesados particulares.
- Visitas técnicas de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para conocer el estado final de las obras ejecutadas en 2019-2020 y evaluar in situ los proyectos futuros presentados para su aprobación (sector NW).
- Visitas de la Delegada Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y diversos miembros de la corporación municipal para conocer el estado final de las obras ejecutadas en 2019-2020.



Castillo. Limpieza de vegetación parasitaria.

- Imágenes del castillo tomadas con dron, tras los trabajos ejecutados, son incluidas en un video promocional de los yacimientos arqueológicos visitables de la provincia, iniciativa de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con motivo de las Jornadas Europeas de Patrimonio Histórico 2020.
- Se realizan distintas labores de eliminación y control de vegetación parasitaria en torres y murallas, para lo que es necesario el uso de técnica alpina. Se realiza un seguimiento y mantenimiento en varias ocasiones.
- Se adquieren 40 balizas de luces led, con baterías de carga solar, para usar durante las visitas nocturnas. Con presupuesto EDUSI.
- Se arreglan distintos desperfectos en las maderas de acceso de la Torre 4, así como otros desperfectos menores en distintos sectores del castillo.
- Se realiza un ejercicio de arqueología experimental en la ladronera, en relación a su capacidad real de albergar un defensor armado con arco o ballesta. De igual modo, se aporta diversa información a José Aguilera Mengibar, miembro de la Asociación de Amigos del Museo, para la construcción de un ariete de asedio, por iniciativa de este último.
- Rafael Fernández López, investigador independiente, aporta documentación que demuestra que la campana del reloj público, ubicado históricamente en la Torre 1 del castillo, estaba fechada en 1440, lo que refrenda la existencia de este mecanismo ya desde finales de la Edad Media.
- Durante el periodo de confinamiento de la pandemia, el Ayuntamiento escoge una imagen del interior de la Torre 2 como motivo principal de un cartel que se mueve por internet con el siguiente mensaje: “Quédate en casa. Por todos los que es-

tán trabajando contra el coronavirus. Por todos los que están en riesgo. Por ti. Por Priego.” Es evidente que la idea de fortaleza y seguridad que emana del castillo ha sido clave para escoger su imagen como lugar protegido.

- Cristóbal Povedano, artista contemporáneo, exhibe en el castillo una muestra de su obra, con motivo de una exposición inaugurada en la localidad en el mes de julio. En el castillo se exponen tres óleos (Torre del Homenaje) y una escultura metálica (jardín de fachada).
- Se ejecuta el traslado de los naranjos plantados junto a las murallas del castillo por ser focos permanentes de humedad y dificultar la correcta visibilidad del bien patrimonial.

Yacimientos arqueológicos. Intervenciones arqueológicas: No se realiza en este año, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Arqueológicas, ninguna intervención arqueológica.

Yacimientos arqueológicos. Nuevos yacimientos:

- *Peña Rubia (Peñarrubia):* Se descubre una nueva estación de Arte Rupestre Esquemático (Prehistoria reciente) en este crestón rocoso cercano a la aldea de Zamoranos, por Rafael Martínez Sánchez (UGRA). Desde el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] se comunica el hallazgo a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, tras la visita y redacción del informe oportuno. El conjunto es muy limitado, ya que cuenta con un único trazo vertical, en rojo, de unos 75 mm de alto por unos 10 mm de ancho. Este motivo prehistórico, único identificado por el momento, se ubica en una pared natural vertical, inmediata a un pequeño abrigo formado por la erosión diferencial de la estratigrafía natural geológica, que se dispone verticalmente en toda la peña. Este motivo se ubica en una franja de unos 3,40 m de longitud y unos 70 cm de alto en el que se

Peña Rubia. Arte rupestre. Trazo vertical simple.



localizan además algunos grafitos de desigual interés histórico, entre los que destaca la silueta de un barco pintado con líneas en negro (¿bajomedieval?, ¿Edad Moderna?), un letrero obscuro escrito con lápiz de almagra (¿siglos XVIII-XIX?): “Antón Pantión (?) se la mete a María Josefa” (lectura de RMS), otros signos diversos menores (algunos pruebas de escritura contemporáneos al letrero) y un gran indalo actual (siglos XX-XXI), sin interés, grabado sobre la roca. Conforme a la legislación vigente en materia de patrimonio histórico, el trazo de arte rupestre debe ser considerado BIC (Bien de Interés Cultural) a efectos legales de protección.

- *Castillejos III*: Crestón rocoso al este del yacimiento arqueológico de Los Castillejos. En superficie se observan escasos fragmentos de *tegulae*, que podría corresponderse con una tumba aislada hispanorromana. También se constata la existencia de algún fragmento cerámico que podría adscribirse al Bronce final. En la documentación del Museo [Servicio Municipal de Arqueología] había varias referencias poco concretas al sitio, aunque no ha podido ser plenamente identificado hasta este año, a consecuencia de la remoción de tierras asociadas a una mejora de cultivo de olivar.

- *Sima de la Botella o Sima J-20*: El 29 de agosto el grupo espeleológico cordobés GEKO realizó la desobstrucción de la boca de acceso, exploración y topografía de una cueva que se hallaba en el catálogo de cavidades de la sierra de Jaula de este término municipal (Sima J-20 o Sima de la Botella) como pendiente de exploración espeleológica. Durante estos trabajos hallaron un pequeño recipiente cerámico, casi completo, que entendieron como de interés arqueológico. Comunicado el hallazgo por el mismo grupo a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y al Servicio Municipal de Arqueología,

conforme a la legislación sectorial vigente, se coordinó con el arqueólogo de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Alejandro Ibáñez Castro, su recogida por parte del Servicio Municipal de Arqueología [Museo].

El acceso actual a la sima es un pozo de 10 m que requiere técnica alpina, aunque no se descarta la existencia de un segundo acceso más cómodo actualmente impracticable. La cavidad es de pequeñas dimensiones, conformada por una diaclasa que sigue la orientación de la ladera de la sierra de Jaula donde se ubica (SW-NE), cerca del vértice geodésico de la misma. Según los datos aportado por el croquis topográfico de la cavidad realizado por el grupo espeleológico GEKO, el desnivel alcanza los 15,75 m, para un desarrollo de 45 m. La diaclasa se halla parcialmente colmatada con aportes exógenos postmedievales, en los que predominan los clastos pétreos y la tierra vegetal, y que supuestamente ocultan o pueden ocultar la posible estratigrafía de interés arqueológico.

El recipiente fue hallado, fracturado en dos partes y fisurado, en un pequeño pozo próximo a la vertical de la entrada, durante los trabajos de desobstrucción espeleológica destinados a despejar esa incógnita topográfica. Presenta, de igual modo, descamaciones producidas por cristalización de sales y carbonataciones diversas. La forma, no obstante, podemos considerarla completa, a excepción de dos perforaciones irregulares producidas por procesos postdeposicionales.

La vasija en cuestión puede ser identificada como una limeta o botella, con una capacidad de unos 425 cc, que adscribimos a época andalusí omeya (VIII-X d.C.). La falta de otros referentes materiales en la cueva nos impide concretar más, por el momento, el paréntesis



*Sima de la Botella (J-20).
Limeta andalusí fotografiada el día de sus traslado autorizado al Museo.*



*Sima de la Botella (J-20).
Lugar del hallazgo de la limeta andalusí.*

cronológico referido. También queda por dilucidar la existencia o no de registro arqueológico de interés, o si el hallazgo es un artefacto único en el hipotético contexto medieval de la cueva. En todo caso, este hallazgo se suma al abundantísimo registro arqueológico conocido de la ocupación andalusí de cuevas naturales del entorno prieguense, que ha sido objeto de varias publicaciones especializadas y en cuyo contexto podemos alojar el nuevo hallazgo. La función de la forma, una botellita de poca capacidad, podría vincularla exclusivamente a una presencia humana puramente ocasional de la cavidad, pero no deben descartarse otras posibilidades en función de las investigaciones realizadas sobre el fenómeno de la ocupación humana de cuevas naturales en las sierras del sur de Córdoba.

- *Tajos de Algaida (t.m. Carcabuey)*: Incluimos aquí este nuevo yacimiento del municipio vecino de Carcabuey por pertenecer a un periodo histórico (andalusí de época omeya) en el que el territorio carcabuense formaba parte de la *kora* de Baguh (Priego de Córdoba). Descubierta por el investigador local Manuel Zafra Gómez hace tiempo, este año le dedica un artículo en la publicación periódica Carcabuey que lo da a conocer. Cronología: siglos IX-X, con presencia de cerámica verde y manganeso conservada en el museo de Carcabuey. Entre sus funciones destacaría el control del camino viejo a Cabra, que domina especialmente desde las alturas, que es el camino principal que unía madinat Baguh con la capital, madinat Qurtuba. En este camino se construyó en el siglo X el puente califal sobre el arroyo Palancar. Este nuevo yacimiento se suma, por tanto, al rosario de yacimientos arqueológicos alto-medievales andalusíes de la cora prieguense, objeto ya de diversos estudios y publicaciones.

Yacimientos arqueológicos. Varios:

- *Torre del Espartal*: Este año se ha firmado el documento de cesión de uso de la torre del Espartal al Ayuntamiento de Priego de Córdoba, por parte de su propietario José Antonio Mérida Luque. Esta atalaya medieval, que sufrió un grave derrumbe de parte de su estructura en 2016, forma parte de un extraordinario conjunto de fortificaciones medievales rurales localizadas en el término municipal, que contaba con quince torres atalayas (de las que de tres no quedan restos emergentes de ningún tipo) y tres fortificaciones más complejas: el castillejo de Barcas, el Jardín del Moro (castillo de Tiñosa) y Sierra Leones. De manera inmediata se ha procedido a encargar la redacción de un proyecto básico y de ejecución al arquitecto Alfonso Ochoa Maza que garantice su conservación futura, y que cuantificará la inversión necesaria para ello, que después de la cesión de uso podrá proceder de fondos públicos. El proyecto, que ha contado con la participación del Servicio Municipal de Arqueología [Museo], se entrega a finales de año y queda pendiente de su remisión a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, para su aprobación. Esperemos que todo llegue a buen puerto y que esta sea la primera de una cadena de actuaciones que, siguiendo la misma fórmula de cesión, nos permita rescatar este importante patrimonio edificado de su continua degradación y abandono. Además, y no menos importante, con esta iniciativa se atiende también una de las reivindicaciones históricas de numerosos colectivos prieguenses que desde hace años vienen manifestando públicamente su preocupación por el mal estado de las torres atalayas prieguenses y la inacción efectiva (que no administrativa), sobre las mismas, tanto del ámbito privado (los propietarios son los responsables legales de su conservación) como público.



Torre del Espartal. Firma de convenio de la cesión de uso entre la propiedad y el Ayuntamiento de Priego.

En relación a las torres atalayas, el director del Museo participa en la presentación online de la exposición inaugurada en la Escuela de Estudios Árabes de Granada sobre las torres medievales de las actuales provincias de Granada y Almería, en el marco del proyecto I+D+i del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, titulado “Las atalayas que defendieron el reino de Granada: análisis y documentación científica”, dirigido por Luis José García Pulido y Jonathan Ruiz Jaramillo (Universidad de Málaga). Durante la misma se expuso el interés de incorporar las atalayas prieguenses al proyecto.

- *Cueva de los Mármoles*: El guardés de la finca comunica al Servicio Municipal de Arqueología [Museo] el daño sufrido por el sistema de cubrición del sondeo arqueológico reabierto en 2018 en el marco de una intervención arqueológica autorizada (v. memoria correspondiente). Los daños han consistido en la retirada

de planchas metálicas protectoras y en el vaciado de sacos de arena. Comunicado el hecho a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se acuerda la instalación de una reja que proteja los accesos a este importante yacimiento arqueológico, y que queda terminada, aunque sin instalar, este mismo año. Se ha planificado su colocación en los dos únicos accesos (Dolina y Gatera) en los que es posible el acceso personal sin recurrir a técnica alpina alguna. Con ello se intenta cortar o filtrar el flujo masivo y descontrolado de visitantes, entre los que se encuentran aquellos que realizan las agresiones objeto de denuncia, incluyendo pintadas, extracción de restos arqueológicos o agresiones diversas. Con la ejecución de esta medida se pretende eliminar o reducir el impacto de los visitantes dañinos, pero no impedir el uso y disfrute de la cavidad como ha sido tradicional desde tiempo inmemorial. Por ello, en el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] habrá una llave a

disposición de quien justifique debidamente la causa de la visita, y todo ello en coordinación con la propiedad de la finca donde se localiza la cavidad.

En otro orden de cosas, se presenta una comunicación sobre la cueva de los Mármoles al VII Congreso Internacional sobre el Neolítico en la Península Ibérica, que se celebra en Sevilla del 26 de enero al 1 de febrero. Los autores principales de la comunicación son los investigadores del proyecto Juan Carlos Vera Rodríguez (UHU) y Rafael Martínez Sánchez (UGRA).

- *Tajo del Cortijo Bajo Tajo*: Se realizan varias pruebas preliminares para la documentación futura del grafito latino localizado en 2019, por Rafael Martínez Sánchez (UGRA), en las que participa el Servicio Municipal de Arqueología [Museo] y los arqueólogos Ángel Ventu-

ra Villanueva (UCO), M^a Dolores Bretones y Antonio Moreno Rosa. Se atiende también la existencia de otros grabados de conología incierta (geométricos, barcos, etc.).

- *Sima de Fuente Alhama (exterior)*: Verificación de la dispersión de cerámicas medievales andalusíes (siglos X-XI) en el entorno de la cavidad, que presenta ocupación para esos momentos, así como de algunas estructuras de piedra seca que podrían corresponder a dicho periodo.

- *Cortijo de las Tres Torres*: En cumplimiento de la normativa sectorial correspondiente, se comunica a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía que un vecino de la aldea de El Cañuelo puso en conocimiento de este Servicio Municipal de Arqueología y Museo el hallazgo fortuito de lo que parece ser una tumba hispanorromana

Cueva de los Mármoles. Trabajos preliminares para la instalación de una reja de protección en los accesos a la cavidad: eliminación de higuera.



con cubierta de *tegulae* a la capuchina. El lugar del hallazgo se sitúa en las inmediaciones del cortijo de las Tres Torres, yacimiento arqueológico incluido en el catálogo de yacimientos de la Carta Arqueológica municipal, donde consta como necrópolis romana altoimperial. Los restos localizados han sido dejados al descubierto por la erosión natural y se encuentran en el borde mismo de un camino, por lo que está sometidos a un proceso continuo de degradación. Días después, de modo casual y sin control arqueológico, los restos quedan ocultos tras un acondicionamiento del camino efectuado con maquinaria pesada. Queda pendiente de un seguimiento y posible futura apertura de un expediente de AAP (Actividad Arqueológica Preventiva).

- *Dehesa de Vichira*: En este paraje se ubica la necrópolis del yacimiento arqueológico andalusí conocido como Jardín del Moro (siglos XIII-XIV), con tumbas de inhumación de rito

islámico que se van exponiendo a la intemperie de manera esporádica por efecto de procesos erosivos naturales y antrópicos, hechos comunicados en alguna ocasión a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Este año se obtiene una secuencia fotográfica que relaciona las cuatro tumbas localizadas hasta ahora, distribuidas a lo largo de unos 16 m lineales. La identificada como Tumba 1 presenta una cubierta transversal a la fosa de tejas, una de las cuales, prácticamente completa, se ha desprendido de la ladera donde se ubican las sepulturas. Pendiente de una AAP (Actividad Arqueológica Preventiva).

- *Torre de Barcas*: Se documenta parcialmente el rejuntado de mampostería del alzado este de la torre, muy bien conservado y con un característico envitolado o encintado de los mampuestos. Así mismo, se localiza una nueva marca de cantero (ya se conocía otra anterior



Dehesa de Vichira. Teja integrante de una cubierta de inhumación andalusí de rito islámico. Se conserva in situ.



Torre de Barcas. Detalle del rejuntado original medieval, excelentemente conservado, del lado este de la fortificación.

de distinto diseño) en uno de los sillares de la esquina situada entre los alzados este y sur. Se actualizan y revisan también algunos de los datos conocidos de la fortificación, como el despiece original de las jambas y arco de entrada originales, talladas en calcarenita y prácticamente desaparecidas en la actualidad.

También, se revisa la propuesta privada de intervención en la torre, a iniciativa de la propiedad, para uso residencial de explotación turística, como paso previo a su posible presentación a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía o Ayuntamiento de Priego. Independientemente del contenido de dicho proyecto, cuya redacción finaliza este año, desde el Museo [Servicio Municipal de Arqueología] siempre se preferirá convenir con la propiedad la cesión de uso y la inversión pública, como garantía de un mayor alcance social en el disfrute del bien patrimonial.

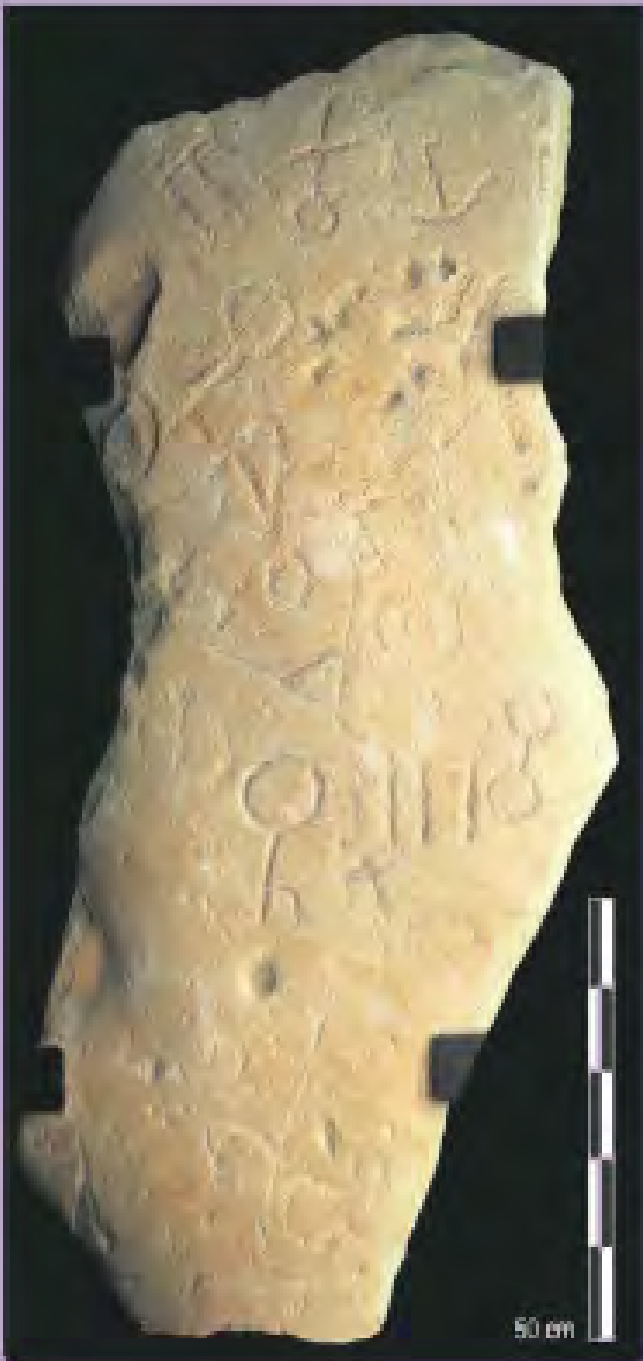
• *Torre Alta*: Rafael Martínez Sánchez (UGRA) identifica las conchas de gasterópodo fluvial que están incorporadas al mortero de esta torre atalaya medieval como pertenecientes a *Melanopsis cf. praemorsa*. Su presencia en los morteros de esta atalaya, tanto en el migajón como en los revocos exteriores, prueba el uso de arcillas fluviales, o al menos de agua de río o acequia, como recurso natural cercano para la construcción de esta estructura defensiva. Por otro lado, una asociación de vecinos de la aldea del Cañuelo propone la iluminación de la torre y cuenta con mecenazgo privado para ello. Se desestima ante el impacto negativo que ocasionaría la instalación necesaria para el suministro eléctrico con placas solares (apertura de zanjas, instalación de caseta, colocación de placas, etc.). Desde el Museo se insiste en que sería de más utilidad para el monumento invertir las cantidades previstas en su consolidación, a fin de evitar el contrasentido de iluminar aquello que se está arruinando.



Torre Alta. Detalle de conchas de gasterópodos incluidas en el mortero de cal. Foto: RMS.

- *Cañoscorrientes*: Un vecino comunica al Museo [Servicio Municipal de Arqueología] que durante el laboreo en la finca de olivar que ocupa este yacimiento hispanorromano quedan al descubierto, en superficie, fragmentos de ladrillos (*pedalis*) y *tegulae*. Visitado el lugar, se desestima la realización de una Actividad Arqueológica Preventiva.
- *Cerro Severo*: Se realizan varias visitas al entorno de este importante yacimiento protohistórico afectado por remociones de tierra debidas a un cambio y mejora de cultivo. Resultado negativo.
- *Torre de Fuente Alhama*: Visita rutinaria para comprobar el estado general de conservación.
- *Fuente de la Salud (El Cañuelo)*: Se realiza una limpieza de parasitismo vegetal del entorno de esta importante estructura hidráulica hispanorromana. Se tala el higuerón próximo cuyas raíces habían comenzado a penetrar por las canalizaciones de agua.
- *Bajo Adarve*: Se localizan un posible bolao reutilizado en muro etnográfico y bloques rodados de carniolas, la materia prima usada para la talla de estas municiones de maquinaria de asedio.
- *Jardín del Moro*: Un particular comunica al Museo [Servicio Municipal de Arqueología] el posible desprendimiento reciente (¿temporales de diciembre de 2019?) de varios mampuestos en la muralla de este yacimiento arqueológico andalusí. Pendiente de comprobación.

- *Peñas Doblas*: Visita rutinaria a este yacimiento medieval andalusí para comprobar el estado de conservación de las estructuras conservadas en superficie y su afección por la práctica deportiva de motocross.
- *Torre del Morchón*: Visita preliminar para ultimar detalles de la futura propuesta como torre atalaya para conveniar con la propiedad su cesión en uso al Ayuntamiento.
- *Puente del Palancar (Carcabuey)*: Se realizan diversas visitas de seguimiento de las obras de restauración de esta importante infraestructura andalusí califal, que se iniciaron en 2018, y que han seguido un proceso intermitente en su ejecución.



Handwritten text in a stylized, cursive script, possibly a signature or a reference number, located in the bottom right corner of the page.